NORMATIVA

NATACIÓN

TEMPORADA 2021-2022

18.01.2022

FEDERACIÓN MADRID NATACIÓN

NORMATIVA GENERAL NATACIÓN FMN Temporada 21-22

CALENDARIO DE COMPETICIONES DE NATACION

MES – AÑO	DIA	COMPETICIÓN	PISCINA	FECHA TOPE INSCRIPCIÓN
Octubre-21	01-31	JORNADAS LIGA CLUBES 1ª - alevín-infantil-junior y mayores	A determinar	23.59h – D – 17.10.2021
	16-17			
	23-24			
	30-31			
Noviembre-21	01-30	JORNADAS LIGA CLUBES 2ª - alevín-infantil-junior y mayores	A determinar	En función de la fecha de celebración
	06-07	XIII Trofeo Invierno XVII CIRCUITO OPEN Comunidad de Madrid	Centro M-86	13.00h - J - 28.10.2021
	13-14	1ªJDA LIGA MADRID BENJAMIN	A determinar	23.59h - M - 02.11.2021
	20-21			
	27-28			
Diciembre-21	01-31	JORNADAS LIGA CLUBES 2ª - alevín-infantil-junior y mayores	A determinar	En función de la fecha de celebración
	04-05			
	11	TROFEO NAVIDAD ESCOLAR	Centro M-86	23.59h - M - 30.11.2021
	11-12	2ªJDA LIGA MADRID BENJAMIN	A determinar	23.59h - J – 25.11.2021
	18-19	**CAMPEONATO MADRID LARGA DISTANCIA**	Centro M-86	23.59h - J – 02.12.2021
	25-26			
Enero-22	08-09			
	15-16	3ªJda. LIGA MADRID junior y mayores	A determinar	23.59h - X - 05.01.2022
	22-23	CAMPEONATO ALEVIN INVIERNO C.MADRID	Centro M-86	23.59h - M - 11.01.2022
	22-23	3ªJDA LIGA MADRID INFANTIL	A determinar	23.59h - D - 16.01.2022
	29-30	3ªJDA LIGA MADRID BENJAMIN	A determinar	23.59h - M - 18.01.2022
Febrero-22	05-06			
	12-13	3ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	23.59h - M - 01.02.2022
	19-20	CAMPEONATO INFANTIL INVIERNO C.MADRID	Centro M-86	23.59h - M - 08.02.2022
	19-20	4ªJDA LIGA MADRID BENJAMIN	A determinar	23.59h - M - 08.02.2022
	26-27	4ªJda. LIGA MADRID junior y mayores	A determinar	23.59h - M - 15.02.2022
Marzo-22	05-06			
	11-12-13	OPEN ABSOLUTO INVIERNO+CTO JUNIOR INVIERNO C.MADRID	Centro M-86	10.00h a. m. - M - 01.03.2022
	12-13	4ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	23.59h - M - 01.03.2022
	12-13	4ªJDA LIGA MADRID INFANTIL	A determinar	23.59h - M - 01.03.2022
	19-20			
	27	TROFEO PRIMAVERA ESCOLAR	Centro M-86	23.59h - M - 15.03.2022
	26-27	5ªJDA LIGA MADRID BENJAMIN	A determinar	23.59h - M - 15.03.2022
Abril-22	02-03	5ªJda. LIGA MADRID junior y mayores	A determinar	23.59h - M - 22.03.2022
	09-10	5ªJDA LIGA MADRID INFANTIL	A determinar	23.59h - M - 29.03.2022
	16-17			
	23-24	COPA MADRID CLUBES ABSOLUTA	Centro M-86	23.59h - J - 31.03.2022
	23-24	6ªJDA LIGA MADRID BENJAMIN	A determinar	23.59h - J - 31.03.2022
	30	5ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	23.59h - M - 19.04.2022
Mayo-22	07-08	6ªJda. LIGA MADRID junior y mayores	A determinar	23.59h - M - 26.04.2022
	14	TROFEO SAN ISIDRO	Centro M-86	23.59h - M - 03.05.2022
	14-15	CAMPEONATO EDADES POR CLUBES VERANO Comunidad de Madrid	Centro M-86	23.59h - M - 10.05.2022
	14-15	6ªJDA LIGA MADRID INFANTIL	A determinar	23.59h - M - 03.05.2022
	28-29	XII Trofeo Verano XVII CIRCUITO OPEN Comunidad de Madrid	Centro M-86	23.59h – M - 17.05.2022
	28-29	6ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	23.59h – M - 17.05.2022
Junio-22	04-05			
	11-12			
	17-18-19	CAMPEONATO ALEVIN VERANO C.MADRID	Centro M-86	23.59h - M - 07.06.2022
	24-25-26	OPEN ABSOLUTO VERANO+CTO JUNIOR VERANO C.MADRID	Centro M-86	23.59h - L - 13.06.2022
Julio-22	01-02-03	CAMPEONATO INFANTIL VERANO C.MADRID	Centro M-86	23.59h - L - 27.06.2022

BAREMO TERRITORIAL DE CLUBES

La FMN con el Baremo Territorial de Clubes de Natación valora al final de la temporada, la actuación de los Clubes en las Competiciones Madrileñas con puntuación, con el objetivo servir de reflejo del nivel de los clubes en las tres zonas que se indican abajo:

Hasta 13 años- **Formación**
Hasta 16 años- **Promoción**
17 años y mayores- **Rendimiento**

Se realizarán cuatro clasificaciones diferentes:
Absoluto / Infantil + Júnior / Benjamín + Alevín / Total

La clasificación FINAL DEL BAREMO vendrá determinada por la suma de las clasificaciones antes descritas.

Absoluto RENDIMIENTO	INDICE CORRECTOR	Infantil+Júnior PROMOCION	INDICE CORRECTOR	Benjamín+Alevín FORMACION ***	INDICE CORRECTOR
CAMPEONATOS DE MADRID	25 INVIERNO 25 VERANO	CAMPEONATOS DE MADRID INFANTIL	25 INVIERNO 25 VERANO	CTO MADRID EDADES	40
FASE MADRILEÑA LARGA DISTANCIA	10	CAMPEONATOS DE MADRID JUNIOR	25 INVIERNO 25 VERANO	LIGAS MADRID BENJAMÍN	10
COPA CLUBES MASCULINA	20			CTO MADRID ALEVIN	25 INVIERNO 25 VERANO
COPA CLUBES FEMENINA	20				

El índice corrector se aplicará sobre la puntuación total de cada competición.
En aquellas competiciones que no contemplan clasificación por puntos en su normativa se realizará una teórica a estos efectos de la manera habitual (pruebas individuales: 23-20-18-17-16-…-1 y relevos el doble).

NORMAS GENERALES

Las competiciones de la temporada 2021-2022 se regirán por el siguiente reglamento:

LICENCIAS:
Las licencias de deportistas en la especialidad de natación, deberán haber sido presentadas según la normativa actual para la renovación de licencias, como mínimo con 15 días de antelación a la celebración de la competición en la que vayan a inscribirse, salvo circunstancias extraordinarias en las que la FMN podrá dispensar de tal requisito.
En el caso de que haya que presentar **inscripciones,** ésta será la fecha de referencia.

Los participantes deberán estar en posesión de la licencia territorial de deportista vigente y no tener licencia territorial de nadador máster, ambas en la especialidad de natación.

La FMN no permitirá la participación en competiciones territoriales a aquellos clubes que no hayan tramitado licencia a un Entrenador Superior Titulado de la especialidad.

INSCRIPCIONES:
En las competiciones Open, los nadadores de otras territoriales y/o extranjeros deberán estar en posesión de la licencia como deportista en la especialidad de natación, de su federación de procedencia, de la cual deberán enviar FOTOCOPIA (sólo en el caso de nadadores extranjeros que no tengan licencia tramitada por un club español), junto con la documentación necesaria, para la inscripción, según marque la normativa específica de cada competición.

Clubes españoles: Todas las inscripciones se efectuarán a través de la plataforma LEVERADE debiendo enviar vía mail (charo.lopez@fmn.es) el informe del acta de preinscripciones en formato Excel.

Se deben incluir en cada uno de los informes solamente los nadadores de las características que indiquen las respectivas convocatorias. Podrá remitirse dentro del plazo de inscripción petición especial motivada, dirigida al Director Deportivo de la FMN

La fecha y el horario de entrega de las inscripciones de cada competición irán reflejados en el calendario general de competiciones de natación.

Serán rechazadas todas las inscripciones INCORRECTAS, significando la vital importancia del NÚMERO DE LICENCIA (RFEN ID), no admitiéndose diminutivos o deformaciones en nombres y apellidos.

No se admitirán correcciones posteriores a la entrega de inscripciones en la FMN. ***Se deberá tener en cuenta, que la actualización de las marcas en Leverade se realiza al generar las preinscripciones una vez incorporados los resultados (no antes). NO es un proceso automático.***

No se podrá inscribir en pruebas individuales en aquellas competiciones donde haya marca mínima de participación o se organicen las series por selección de marcas, sin marca acreditada válida de la presente temporada (según sea fase de invierno o de verano).

Si algún nadador hubiera realizado su mejor marca personal en competiciones organizadas por la FMN, de las que el club aún no tuviera el acta de resultados, deberá reflejar esta incidencia en la portada del e-mail.
Se procederá igual en el supuesto de que la mejor marca personal hubiera sido conseguida en competiciones no programadas ni organizadas por la FMN. **Previamente habrán formalizado correctamente la entrega del acta oficial correspondiente como mínimo 7 días antes de la fecha tope de inscripción** (ver tablas económicas FMN vigentes)

En aquellas competiciones en las que haya límite de participación para las pruebas de RELEVOS, el club podrá enviar el modelo de ***comunicación incidencias relevos dentro del plazo límite de la competición***, si observa que la marca asignada por Leverade no es correcta.

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL clubes no españoles:
Junto con la inscripción los clubes deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico en la temporada actual.

BAJAS y NO PRESENTADOS:
Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

LISTADOS DE PARTICIPANTES EN CAMPEONATOS MADRILEÑOS:
Las series se publicarán en la web de la FMN en el apartado NATACIÓN–COMPETICIONES (http://federacionmadridnatacion.es/index.php/competiciones-natacion).
Se publicará un listado de los nadadores admitidos. Se abrirá un plazo de comunicación de bajas al mismo. Posteriormente se publicarán las series definitivas (no admitiéndose reclamaciones ni bajas a las mismas).
En aquellas competiciones en las que el sistema de competición contemple Final A y B de la misma categoría, y el número de participantes en las series eliminatorias sea menor de 16-12-10 (piscina 10-8-6 calles), no se celebrará la Final B. Se aplicará el mismo criterio en el caso de Final C.

SERIES EN EL RESTO DE COMPETICIONES:
Las series se publicarán en la web de la FMN (http://federacionmadridnatacion.es/index.php/competiciones-natacion).
Las posibles reclamaciones a estas series, serán atendidas en la Secretaría de esta FMN UNICAMENTE hasta las 12.00 horas del día siguiente a su publicación, no atendiéndose reclamaciones fuera del plazo indicado.

SUSTITUCIONES:
Sólo se admitirán sustituciones en las competiciones donde figure específicamente *(no siendo válido el intercambio de series de un mismo nadador en una misma prueba).*
Para poder realizar una *sustitución* debe darse de baja previamente a otro nadador inscrito y no estar incluido ya en esa prueba. El nadador que sustituye deberá participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido y cumplir los requisitos especificados en la definición de la prueba (ej. 50 m libres masculino 12 años – el nuevo nadador deberá ser de sexo masculino, nadar 50 m libres y tener 12 años (se entiende esta edad en relación al último año de la temporada).

RESULTADOS:
Se publicarán en la web de la FMN. Estos se considerarán oficiales una vez trascurridos cinco días desde su publicación.

GASTOS COMPETICIÓN CLUBES MADRILEÑOS:
Los gastos derivados de las distintas competiciones se repartirán proporcionalmente al número de preinscripciones por club presentadas en la FMN (independientemente de las bajas y no presentados durante la competición); una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes + gastos de gestión) del total de instalaciones empleadas en cada jornada, realizando un prorrateo en base al número de inscripciones reales de cada club participante en dicha jornada.
Se cargará por cada inscripción la cantidad señalada en la circular de derechos federativos. El importe de las inscripciones irá incluido en el recibo correspondiente a cada competición.

Cuando una competición sea por selección de series, se cobrarán 0.35 euros por preinscripción aceptada y 1 euro por preinscripción no admitida en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa (2021-2022). Es decir, que cuando existan un número de series o de participantes determinado para cada una de las pruebas (como es el caso de las jornadas del Circuito de la Comunidad de Madrid así como previsiblemente algún Campeonato de Madrid en el que se puedan completar series con inscripciones sin mínima.

En caso de competiciones con limitación de participación, estos gastos serán repartidos proporcionalmente a las inscripciones admitidas.

Los clubes que cedan su instalación para la celebración de competiciones del calendario oficial FMN serán eximidos del pago de estos gastos en un porcentaje determinado.

NOTA.- Se recuerda a todos los clubes que tengan pagos pendientes con esta FMN que no podrán participar en las competiciones de la presente temporada hasta hacer efectivos dichos pagos.

GASTOS COMPETICIÓN CLUBES no MADRILEÑOS:
No se admitirán nadadores independientes. Todos los equipos participantes tienen que gestionar su licencia federativa a través de un club de natación. Los equipos participantes que no pertenezcan a la FMN deberán facilitar en la fecha tope del cierre de inscripciones, un número de cuenta corriente del club responsable de la inscripción, dónde se les realizará el cargo correspondiente a su participación.

La preinscripción de nadadores no pertenecientes a la Federación Madrileña de Natación, tendrá un coste de 7 euros por cada prueba individual y de 12 euros por cada preinscripción de relevos. Sin que se efectúen deducciones por Bajas / No Presentados / inscripciones rechazadas.

Cuando existan un número de series o de participantes determinado para cada una de las pruebas, aquellas preinscripciones no admitidas en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por preinscripción.

PARTICIPACIÓN/ALINEACIÓN INDEBIDA:
Se considerará *Alineación indebida* la participación de un nadador que no es el que está inscrito por otro en el momento de la prueba o la de un nadador de distinta edad a la que figura en el enunciado de la prueba por otro de edad distinta, en ambos casos será descalificado el nadador/a, quedando a criterio del Comité Jurisdiccional la sanción correspondiente.

Asimismo se considerara alineación indebida no tener licencia tramitada en el momento de la participación, como deportista en la especialidad de natación.

NO PRESENTADOS:
Cuando un nadador no se presente a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, el club al que pertenece será sancionado con una multa en la cuantía fijada en la tabla de sanciones y, además, el no presentado no podrá nadar ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos en la misma sesión; excepto en las competiciones en las que el sistema de competición sea de Eliminatorias y Finales, que no podrá participar en toda esa jornada.

A efectos del cómputo de inscripciones para distribuir los gastos de la competición al nadador no presentado en cada una de las pruebas, se le contabilizará como si hubiera competido.

BAJAS:
En aquellas competiciones en las que el sistema de competición sea por selección de series, el club podrá comunicar bajas de los nadadores con opción a clasificación/incidencias de los nadadores preinscritos en los plazos referidos en los respectivos listados. Para el resto de competiciones, en la secretaría de la competición a través de su delegado o entrenador, mediante la presentación del modelo oficial correspondiente debidamente firmado y en el plazo que al efecto se señale en las propias normas de la competición.
Como norma general una vez publicado el listado de salida, el plazo será de sesenta minutos en Campeonatos y competiciones Open, una vez han comenzado los mismos. Anteriormente se podrán enviar a agalan@fmn.es hasta las 09.00h a. m. del día anterior al comienzo de la competición.
El plazo para entregar en secretaría bajas/fichas de relevos finalizará TREINTA MINUTOS antes del comienzo de la competición.
Treinta minutos en el resto de competiciones.
El plazo para entregar en secretaría bajas/fichas de relevos finalizará VEINTE MINUTOS antes del comienzo de la competición.
Estos plazos se especificarán en la composición de series o instrucciones técnicas de cada competición/piscina.
En el caso de que las bajas sean de la totalidad de las inscripciones, el club deberá presentar un escrito a la secretaría de la Federación hasta cuarenta y ocho horas antes del inicio de la competición correspondiente.

A efectos del cómputo de inscripciones para distribuir los gastos de la competición, aunque el nadador (o club) se hubiera dado de baja se le tendrá por presentado.

Si la retirada fuera motivada por causas ajenas a los clubes debidamente justificadas, no se tendría en cuenta esta norma.

ENTRENADORES y DELEGADOS:
Solamente podrán permanecer en la pileta los entrenadores y delegados (además de los participantes) acreditados por la FMN, no admitiéndose los que no se encuentren en posesión de licencia federativa actualizada. Los responsables de equipo (delegados y/o entrenadores) deberán identificarse en la secretaría de la competición, para atenderles en cualquier posible actuación. Los Jueces Árbitros podrán, si lo consideran oportuno, solicitar la documentación necesaria para dicha identificación (circular nº 1/20-21).

El comportamiento incorrecto, el seguimiento de los nadadores al borde de la piscina, la emisión de señales a los mismos, todo ello taxativamente contemplado en el Reglamento Oficial, serán sancionables de acuerdo a lo estimado en el Comité Jurisdiccional, previo informe del Juez Árbitro de la competición.
Los entrenadores y/o delegados deben de abstenerse de solicitar en la secretaría de las competiciones los tiempos obtenidos por sus nadadores.

Todos los clubes al formalizar la licencia de sus técnicos deberán presentar la fotocopia del título, sin que se puedan suscribir licencias de deportistas antes de haber formalizado la licencia del técnico responsable de acuerdo con la normativa FMN.

INCIDENCIAS:
Los Clubes deberán cuidar de que todos sus integrantes mantengan una conducta correcta durante las competiciones. Cualquier incidencia (destrucción del material de las instalaciones, insultos a los árbitros, acosos, etc.) será denunciada al Comité Jurisdiccional para su resolución.

RECLAMACIONES:
Como quiera que los Delegados se encontrarán previamente con toda la documentación de las pruebas, solamente podrán personarse en la secretaría de la competición en caso de efectuar una reclamación, que deberán llevar a efecto ante el Juez Arbitro por escrito, efectuando el depósito al respecto fijado en la tabla económica de la Federación (23 euros) y dentro de la media hora siguiente a la finalización de las pruebas de la sesión correspondiente, todo ello según indica el Reglamento Técnico. Pudiendo en las 48 horas siguientes, presentar ampliación de la reclamación previa, en días hábiles, en las oficinas de la FMN

SISTEMAS DE SALIDAS:
El sistema de salidas vendrá determinado en la normativa concreta de cada Competición.

DIRECCIÓN DE LA COMPETICIÓN:
La Dirección de la Competición en Torneos y Campeonatos correrá a cargo del técnico designado por la FMN. El Director de la Competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos según el reglamento al Juez Árbitro.
Tendrá la capacidad de modificar el horario de la competición y dar las instrucciones necesarias de acuerdo con la normativa de cada competición.

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:
Estará formada por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.
Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición de la FMN

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:
Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

CATEGORIAS:
Las categorías por las que se regirá la competición territorial en la temporada 2021-2022, serán las siguientes:

CATEGORIA	*MASCULINOS*		*FEMENINOS*	
	AÑO NACIMIENTO	**EDAD**	**AÑO NACIMIENTO**	**EDAD**
PREBENJAMIN	2013	9	2014	8
BENJAMIN	2012 - 2011 - 2010	10 – 11 – 12	2013 - 2012	9 – 10
ALEVIN	2009 - 2008	13 – 14	2011 - 2010	11 - 12
INFANTIL	2007 - 2006	15 – 16	2009 – 2008 - 2007	13 - 14 - 15
JUNIOR	2005 - 2004	17 – 18	2006 - 2005	16 - 17
ABSOLUTO-JOVEN	2003 - 2002	19 – 20	2004 - 2003	18 - 19
ABSOLUTO	2001 y Anterior	21 y Mayores	2002 y Anteriores	20 y Mayores

ASUNTOS VARIOS

Se recuerda a los clubes que los reglamentos de las distintas competiciones, adjuntos al presente Proyecto, harán de CONVOCATORIAS para los mismos, para lo cual incluye categorías, programa de pruebas, fecha tope de inscripción, marcas mínimas, etc.

1. Las marcas válidas para la presente temporada serán las realizadas desde el día 1 de octubre de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2022, excepto para las competiciones que se relacionan:

COMPETICIÓN	MARCA VÁLIDA DESDE	MARCA VÁLIDA HASTA
Campeonato Alevín Verano Comunidad de Madrid	01 de octubre 2021	Fecha tope inscripción

2. Para la participación en cualquier competición no organizada directamente por la FMN y celebrada fuera de la Comunidad de Madrid, es necesaria la comunicación por parte del club a la FMN de su asistencia a la misma, para que las marcas realizadas sean validadas tienen que registrarse por el programa Meet Manager. Se entiende en piscinas homologadas y competiciones oficiales. La solicitud deberá tramitarse con un mínimo de 15 días de antelación en el impreso oficial.
Para su inclusión en Leverade de marcas de forma manual, se deberá adjuntar el acta oficial de la competición resaltando nadador/pruebas/marcas a mecanizar. Se cargará por cada marca grabada el importe señalado en la circular de derechos federativos.

3. Los clubes organizadores de Torneos Sociales a celebrarse en la Comunidad de Madrid, deberán confeccionar la competición con el programa MEET MANAGER para que las marcas realizadas sean validadas. Los responsables de la organización deben remitir a la FMN, en el **plazo máximo de 24 horas** después de la celebración de la competición, el acta de resultados oficial en pdf así como la base de datos comprimida de la competición. El club organizador será el responsable de enviar a la FMN la relación de equipos participantes en su trofeo.

4. En las competiciones que se programan en la piscina del Centro de Natación M-86, los participantes, en la mayor parte de las competiciones, pueden disfrutar de la piscina de 25 m. del Foso de saltos, para realizar calentamientos o suavizar después de haber nadado sus pruebas. Desgraciadamente se viene repitiendo en numerosas competiciones que determinados nadadores, piensan que dicha piscina está para "baño libre", molestando a los deportistas que quieren hacer un correcto uso de ella y obstaculizando el normal desarrollo de la competición. Ante esta repetida y no deseable situación, la FMN se ve obligada a prohibir tajantemente los saltos desde los trampolines y en la cama elástica, así como el bañarse en la piscina de bebés durante la competición.

Se recuerda, por tanto a técnicos y delegados que son los responsables directos de los deportistas en la instalación y que deben de velar porque estos observen un correcto comportamiento antes, durante y después de la competición.

5. Únicamente se permitirá el acceso a la secretaría de las competiciones a los Técnicos y Directivos debidamente acreditados (carné licencia federativa Leverade).

6. Para las eliminatorias, semifinales y Finales, los nadadores se presentarán en la Primera Cámara de Salidas con la antelación que determine la Dirección de la Competición. Después de la inspección, los nadadores pasarán a la última Cámara de Salidas

7. Se aplicarán los reglamentos de la RFEN y de la FINA para todos los aspectos de la competición que no aparezcan regulados en las normas y reglamentos de la FMN

9. Los clubes que tengan nadadores en el Centro de Tecnificación de Natación FMN (escolarizados y no escolarizados), UNICAMENTE harán las inscripciones de las siguientes competiciones**:**

- Campeonatos Madrileños de invierno y verano de las distintas categorías.
- Copa Madrid Clubes Absoluta (División Honor-Primera División-Segunda División)
- Campeonatos de España y Copas de España de Clubes

Para el resto de competiciones serán los Técnicos FMN los responsables de comunicar a los clubes las inscripciones para que estos procedan a mecanizarlas en Leverade y a la vez remitirlas a la FMN, previo acuerdo con los entrenadores de los clubes de procedencia. En caso de desacuerdo, prevalecerá la opinión de los técnicos de la FMN. El resto de trabajo administrativo compete a los clubes (comunicación de observaciones como marcas conseguidas en otras territoriales…). Estas inscripciones no contabilizarán en el cómputo total de las permitidas en las respectivas competiciones territoriales.

NORMAS NO PREVISTAS

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

TABLA DE CONVERSIÓN DE MARCAS

Según longitud de piscina:

De aplicación para conversión de marcas obtenidas en piscina de 25m a 50m y viceversa.

Los tiempos resultantes de la conversión NO SON MARCAS OFICIALES, es decir, sólo son válidos a efectos de inscripción en competiciones.

Para la conversión de los tiempos realizados en piscina de 25 metros a piscina de 50 metros, se utilizará la tabla que se expresa en el apartado siguiente, sumando al tiempo de piscina de 25 metros, el tiempo expresado en segundos y décimas que se indica en la tabla para la prueba correspondiente. Para la conversión de piscina de 50 m. a 25 m. se aplicará el mismo procedimiento, pero de forma inversa.

MASCULINO	PRUEBA	FEMENINO
00.60	50 M LIBRES	00.40
01.60	100 M LIBRES	01.10
03.50	200 M LIBRES	02.50
06.70	400 M LIBRES	06.20
12.90	800 M LIBRES	11.00
23.50	1.500 M LIBRES	20.60
01.50	50 M ESPALDA	00.90
02.90	100 M ESPALDA	02.10
05.50	200 M ESPALDA	03.90
00.70	50 M BRAZA	00.50
02.40	100 M BRAZA	01.40
05.40	200 M BRAZA	04.40
00.40	50 M MARIPOSA	00.30
01.10	100 M MARIPOSA	00.70
02.90	200 M MARIPOSA	01.70
03.70	200 M EST.IND.	02.90
08.80	400 M EST.IND.	06.30
06.40	4X100 M LIBRES	04.40
14.00	4X200 M LIBRES	10.00
08.00	4X100 M ESTILOS	05.30
02.40	4X50 M LIBRES	01.60
03.20	4X50 M ESTILOS	02.10

Para la conversión de los tiempos acreditados en forma manual a electrónico se sumará 19 centésimas, excepto para las pruebas de **50 metros** que se sumarán **29 centésimas**.

XVII CIRCUITO OPEN COMUNIDAD DE MADRID

XIII Trofeo Invierno XVII Circuito Open Comunidad de Madrid - P.25m
06/07 de noviembre 2021 (Fecha tope de inscripción- 28 de octubre 2021- 13.00 h)
Validez marcas del 1 de octubre 2020 al 24.10.2021
XII Trofeo Verano XVII Circuito Open Comunidad de Madrid - P.50m
28/29 de mayo 2022 (Fecha tope de inscripción- 17 de mayo 2022)
Validez marcas del 01 de octubre 2020 al 15.05.2022

PISCINA:
Centro de Natación M-86

EDADES:
Masculina: Nacidos en 2007 y anteriores
Femenina Nacidas en 2009 y anteriores

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA.

PREINSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

Cuando existan un número de series o de participantes determinado para cada una de las pruebas, se aplicará a los clubes de fuera de esta territorial, un coste por inscripción admitida de 7 euros en pruebas individuales. Sin que se efectúen deducciones por Bajas/No Presentados.
Aquellas que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por preinscripción.

Las Mínimas máximas establecidas para el TROFEO DE INVIERNO serán:

CATEGORÍA ABSOLUTA	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:15,00	04:41,00	08:47,00	17:26,00
FEMENINO	02:34,00	05:24,00	09:39,00	18:39,00
PISCINA DE 25M – Electrónico				

CATEGORÍAS JUNIOR E INFANTIL	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:22,00	04:56,00	09:07,00	18:06,00
FEMENINO	02:40,00	05:34,00	10:04,00	19:14,00
PISCINA DE 25M – Electrónico				

Las Mínimas máximas establecidas para el TROFEO DE VERANO serán:

CATEGORÍA ABSOLUTA	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:18,00	04:50,00	09:00,00	17:50,00
FEMENINO	02:36,00	05:30,00	09:50,00	19:00,00
PISCINA DE 50M – Electrónico				

CATEGORÍAS JUNIOR E INFANTIL	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:25,00	05:05,00	09:20,00	18:30,00
FEMENINO	02:42,00	05:40,00	10:15,00	19:35,00
PISCINA DE 50M – Electrónico				

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL clubes no españoles:
Junto con la inscripción los clubes deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico en la temporada actual.

PARTICIPACIÓN:
Cada nadador podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales en el total de cada Trofeo (dos sesiones).

FORMULA DE COMPETICIÓN: **Pendiente estudio nº series/prueba Trofeo Verano**
Con las preinscripciones recibidas, se confeccionarán por prueba y sexo el número de series que a continuación se indican:

6 series para las pruebas de 50 y 100 m Masc. y Fem.
4 series para las pruebas de 200 m Masc. y Fem. en los estilos de espalda-braza-libre-est.ind.
3 series para la prueba de 400 m libres Masc. y Fem.
2 series para la pruebas de 800 m libres Fem. y 1500 m libres Masc. (contrarreloj).
2 series para la pruebas de 400 m Est. Ind. Masc. y Fem. y de 200 m Mariposa Masc. y Fem.
1 series para las pruebas de 800 m libres Masc. y 1500 m libres Fem. (contrarreloj)

- No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.

- En aquellas competiciones en las que el sistema de competición contemple Final A y B de la misma categoría, y el número de participantes en las series eliminatorias sea menor de 16-12-10 (piscina 10-8-6 calles), no se celebrará la Final B.

- NO PRESENTADOS:
  Si un nadador no se presentara a alguna prueba, quedará automáticamente inhabilitado desde ese momento para participar en el resto de esa jornada (sesión de mañana + tarde) aún habiéndose clasificado para alguna FINAL. Este punto no es de aplicación para los posibles reservas, que no presenten el formato oficial de solicitud para su inclusión.

- Todas las jornadas se celebrarán en doble sesión (sesión mañana-eliminatorias y sesión tarde- Finales). Las eliminatorias se nadarán en 10 calles, salvo indicación en contra.

- EXCEPCIONES:
  1. Las pruebas de 800 m libres femenino y 1500 m libres masculino, se nadarán contrarreloj, celebrándose la mejor serie en la sesión de tarde (10 mejores marcas).
  2. Las pruebas de 800 m libres masculino/1500 m libres femenino se nadarán contrarreloj, celebrándose la serie única en la sesión de mañana (10 mejores marcas).
  3. Se establecen 5 reservas para las pruebas de 800 m libres y 1500 m libres para posibles bajas durante el desarrollo de la competición. La inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones de la competición, siendo necesario para su participación entregar el formato oficial – como máximo 1 hora antes del inicio de la sesión eliminatoria correspondiente (sesión de mañana). En el caso de empate en la participación de los reservas, se decidirá por sorteo.
     Las BAJAS de estas pruebas deberán entregarse máximo 1 hora antes del inicio de la sesión eliminatoria correspondiente (sesión de mañana).
     Las pruebas serán objeto de un nuevo reparto.

- En todas las jornadas, en la sesión de tarde, se disputará una Final A y una Final B absolutas: Las posibles bajas de las Finales A, se cubrirán con los nadadores de la Final B (según marca acreditada de las eliminatorias). La Final B se completará con los posibles suplentes.

- Las series Finales se celebrarán en OCHO calles, celebrándose en primer lugar la final B.

- **SUPLENTES:** A la finalización de las sesiones de mañana, se publicarán los resultados de las eliminatorias. Los nadadores que ocupen los puestos 17 a 21 (8 calles) de las respectivas pruebas, podrán optar a nadar la Final B si hubiera bajas, siendo necesario para su inclusión en la citada Final entregar el formato oficial – como máximo hasta 10 minutos después de la finalización de la sesión eliminatoria correspondiente. En el caso de empate en la participación de los reservas, ésta se decidirá por sorteo.

- En el caso de celebrarse únicamente la Final A, los nadadores clasificados en los puestos del 9 al 13 serán los que puedan solicitar la inclusión como suplentes.

PENALIZACIONES:
Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PREMIOS:
Premiación en material deportivo de la marca Disseny a los dos primeros clasificados de la Final A Absoluta de cada prueba (40€ y 20€ respectivamente), que se canjeará en la tienda situada en la misma instalación. El período máximo para canjear la premiación será de tres meses naturales desde el día de la celebración de la competición.

RESULTADOS:
Se confeccionarán por prueba y sexo.
Se irán publicando los resultados de las series eliminatorias, así como la composición de series Finales una vez finalizadas todas las series de cada prueba.

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:
Según normas y reglamento de la presente temporada.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:
Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

ORDEN DE PRUEBAS CIRCUITO DE INVIERNO piscina 25 metros			
Prueba	**1ª Sesión**	**Prueba**	**2ª Sesión**
1	800 Libres Fem.	19	1500 Libres Masc.
2	100 Libres Masc.	20	100 Libres Fem.
3	200 Libres Fem.	21	200 Libres Masc.
4	50 Braza Masc.	22	50 Braza Fem.
5	100 Braza Fem.	23	100 Braza Masc.
6	400 Estilos Masc.	24	400 Estilos Fem.
7	100 Mariposa Fem.	25	100 Mariposa Masc.
8	100 Espalda Masc.	26	100 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem.	27	50 Espalda Masc.
10	50 Mariposa Masc.	28	50 Mariposa Fem.
11	200 Estilos Fem.	29	200 Estilos Masc.
12	400 Libres Masc.	30	400 Libres Fem.
13	50 Libres Fem.	31	50 Libres Masc.
14	200 Braza Masc.	32	200 Braza Fem.
15	200 Espalda Fem.	33	200 Espalda Masc.
16	200 Mariposa Masc.	34	200 Mariposa Fem.
17	100 Estilos Fem.	35	100 Estilos Masc.
18	800 Libres Masc.	36	1500 Libres Fem.

ORDEN DE PRUEBAS CIRCUITO DE VERANO piscina 50 metros			
Prueba	**1ª Sesión**	**Prueba**	**2ª Sesión**
1	800 Libres Fem.	18	1500 Libres Masc.
2	100 Libres Masc.	19	100 Libres Fem.
3	200 Libres Fem.	20	200 Libres Masc.
4	50 Braza Masc.	21	50 Braza Fem.
5	100 Braza Fem.	22	100 Braza Masc.
6	400 Estilos Masc.	23	400 Estilos Fem.
7	100 Mariposa Fem.	24	100 Mariposa Masc.
8	100 Espalda Masc.	25	100 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem.	26	50 Espalda Masc.
10	50 Mariposa Masc.	27	50 Mariposa Fem.
11	200 Estilos Fem.	28	200 Estilos Masc.
12	400 Libres Masc.	29	400 Libres Fem.
13	50 Libres Fem.	30	50 Libres Masc.
14	200 Braza Masc.	31	200 Braza Fem.
15	200 Espalda Fem.	32	200 Espalda Masc.
16	200 Mariposa Masc.	33	200 Mariposa Fem.
17	800 Libres Masc.	34	1500 Libres Fem.

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

IMPRESO SOLICITUD PARTICIPACIÓN DE **RESERVAS EN FINALES** CIRCUITO OPEN COMUNIDAD DE MADRID

PRUEBA _____ **Nº PRUEBA** _____

PUESTO CONSEGUIDO EN ELIMINATORIAS _____

NADADOR/A _____

LICENCIA _____

AÑO NACIMIENTO _____ **CLUB** _____

RESPONSABLE SOLICITUD _____

CARGO EN EL CLUB _____

Nº LICENCIA _____

ENTREGAR DENTRO DEL PLAZO REFLEJADO EN LAS INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE LA COMPETICIÓN

FIRMA:

JORNADAS LIGA CLUBES

VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2020*

ORGANIZACIÓN:

- La organización y el coste del jurado necesario para llevar a cabo las jornadas de Liga será a cargo de cada club adscrito a la FMN, pudiendo agruparse más de un club en la misma piscina y repercutiendo el coste a cada club en proporción a sus inscripciones.

  Siendo el club organizador, el que ha de recabar la autorización del responsable de la instalación (verbal o por escrito) para que puedan realizarse las jornadas de liga, así como el proceso de homologación (si fuera necesario). Debiendo en ambos procesos, haber un responsable del club organizador.

- Debiendo cumplir con el requisito de que la instalación esté homologada mínimo con el protocolo Covid y, con anterioridad a la celebración de la primera jornada (solicitar por escrito este requisito mínimo 15 días antes de la celebración a marivi.roldan@fmn.es). **Siendo obligatoria la utilización de todas las calles del vaso de competición**

- El club organizador deberá comunicar a la secretaria del CTAM con una antelación mínima de 15 días hábiles antes de la celebración de cada una de las jornadas:
  - Fecha de celebración
  - Lugar de celebración (nombre instalación - dirección completa)
  - Hora comienzo y hora calentamiento
  - Número de calles de la piscina
  - Número estimado participantes
  - Duración estimada

- La FMN será la responsable de confeccionar las bases de datos así como los listados de series y resultados. La fecha tope de inscripción finalizará 10 días antes de la fecha de celebración del control.

CATEGORÍAS:

	MAYORES	JUNIOR	INFANTIL	ALEVÍN
MASCULINO	2003 y anteriores	2005-2004	2007-2006	2009-2008
FEMENINO	2004 y anteriores	2006-2005	2009-2008-2007	2011-2010

SISTEMA DE SALIDA:
Salida única.

PROGRAMA:
- Constará de DOS jornadas inicialmente:
  - ✓ Primera jornada, a desarrollarse en el mes de octubre 2021.
  - ✓ Segunda jornada, que comprenderá los meses de noviembre-diciembre 2021.

- Cada club sólo podrá participar una vez por jornada, independientemente de los nadadores que lo hagan.

- Dentro de cada jornada participarán todas las categorías recogidas en esta normativa.

INSCRIPCIONES LEVERADE:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa específica de esta competición y Reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:
- Cada nadador podrá ser inscrito en un máximo de **TRES** pruebas individuales por jornada, independientemente de los tramos y sesiones en que se configuren.
- El mismo club organizador podrá celebrar cada jornada en diferentes fechas, respetando el programa de pruebas.
- En las pruebas que no está especificada ni categoría ni año de nacimiento, se entenderá que pueden participar:

  En categoría masculina- 2009 y anteriores
  En categoría femenina- 2011 y anteriores

SISTEMA DE COMPETICIÓN:
- Calendario completo de pruebas para las categorías de Mayores-Junior-Infantil y Alevín en cada jornada.
- Todas las series se nadarán contrarreloj por prueba y sexo.
- Se permitirán TRES sustituciones por club/jornada, independientemente se celebren en una o más sesiones/tramos e independientemente de los años de nacimiento (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE:
- Manual.
- El arbitraje correrá a cargo del Comité Territorial de Árbitros de la FMN.

RESULTADOS:
Se confeccionarán por prueba y sexo.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS GENERAL:

El programa de pruebas estará dividido en dos grupos de categorías, para facilitar la celebración de cada jornada en varios tramos.

En la categoría ALEVÍN, se podrá optar por:

- → **OPCIÓN 1** - Que naden únicamente los deportistas de categoría ALEVÍN (pruebas en las que aparece la categoría junto al nombre de la prueba).
- → **OPCIÓN 2 -** Que naden conjuntamente TODAS las categorías reflejadas en la normativa específica de las jornadas de liga clubes.

PROGRAMA DE PRUEBAS – opción 1 categoría ALEVÍN		PROGRAMA DE PRUEBAS – opción 2 En categoría masculina- 2009 y anteriores En categoría femenina- 2011 y anteriores	
1	800 Libres Fem. ALEVÍN	37	800 Libres Fem.
2	400 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	38	400 Estilos Individual Masc.
3	400 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	39	400 Estilos Individual Fem.
4	100 Libres Masc. ALEVÍN	40	100 Libres Masc.
5	200 Libres Fem. ALEVÍN	41	200 Libres Fem.
6	50 Braza Masc. ALEVÍN	42	50 Braza Masc.
7	100 Braza Fem. ALEVÍN	43	100 Braza Fem.
8	100 Espalda Masc. ALEVÍN	44	100 Espalda Masc.
9	50 Espalda Fem. ALEVÍN	45	50 Espalda Fem.
10	50 Mariposa Masc. ALEVÍN	46	50 Mariposa Masc.
11	200 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	47	200 Estilos Individual Fem.
12	400 Libres Masc. ALEVÍN	48	400 Libres Masc.
13	50 Libres Fem. ALEVÍN	49	50 Libres Fem.
14	200 Braza Masc. ALEVÍN	50	200 Braza Masc.
15	200 Espalda Fem. ALEVÍN	51	200 Espalda Fem.
16	100 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	52	100 Estilos Individual Masc.
17	100 Estilos Individual Fem. ALEVÍN	53	100 Estilos Individual Fem.
18	1500 Libres Masc. ALEVÍN	54	1500 Libres Masc.
19	100 Libres Fem. ALEVÍN	55	100 Libres Fem.
20	200 Libres Masc. ALEVÍN	56	200 Libres Masc.
21	50 Braza Fem. ALEVÍN	57	50 Braza Fem.
22	100 Braza Masc. ALEVÍN	58	100 Braza Masc.
23	100 Mariposa Fem. ALEVÍN	59	100 Mariposa Fem.
24	100 Mariposa Masc. ALEVÍN	60	100 Mariposa Masc.
25	100 Espalda Fem. ALEVÍN	61	100 Espalda Fem.
26	50 Espalda Masc. ALEVÍN	62	50 Espalda Masc.
27	50 Mariposa Fem. ALEVÍN	63	50 Mariposa Fem.
28	200 Estilos Individual Masc. ALEVÍN	64	200 Estilos Individual Masc.
29	400 Libres Fem. ALEVÍN	65	400 Libres Fem.
30	50 Libres Masc. ALEVÍN	66	50 Libres Masc.
31	200 Braza Fem. ALEVÍN	67	200 Braza Fem.
32	200 Espalda Masc. ALEVÍN	68	200 Espalda Masc.
33	200 Mariposa Fem. ALEVÍN	69	200 Mariposa Fem.
34	200 Mariposa Masc. ALEVÍN	70	200 Mariposa Masc.
35	1500 Libres Fem. ALEVÍN	71	1500 Libres Fem.
36	800 Libres Masc . ALEVÍN	72	800 Libres Masc .

Solicitud JORNADAS LIGA CLUBES

Enviar a marivi.roldan@fmn.es con copia a charo.lopez@fmn.es Mínimo 15 días antes de la fecha de celebración

CLUB-	
Fecha solicitud-	

Se fijará un nº máximo de competiciones por semana. Una vez alcanzado ese cupo, las solicitudes excedentes deberán solicitar otra fecha de celebración.

DATOS DE LA COMPETICIÓN SOLICITADA	
Denominación de la competición	
Nombre instalación	
Dirección completa (calle, nº, localidad)	
Fecha de celebración	
Hora comienzo competición de cada sesión	
Hora calentamiento competición	
Número de calles de la piscina	
Indicar OPCIÓN 1 o 2 para confección base de datos	
Número estimado participantes	
Duración estimada competición (sin calentamiento)	
Relación clubes que van a participar	

* 30´ antes del comienzo de la competición, una persona del club organizador deberá presentarse al Juez Árbitro y permanecerá en todo momento en la instalación como responsable de solucionar cualquier incidencia y/o cualquier otro asunto no atribuido directamente al J.A. según Reglamento FINA

LIGA MADRILEÑA CATEGORÍAS JUNIOR - MAYORES

JORNADAS: 4 jornadas (piscina 25 y/o 50 metros)
Se realizará la distribución de los clubes en dos grupos en función de las inscripciones recibidas y de los aforos permitidos en las distintas instalaciones, participando uno en la 3ª y 5ªjda y el otro grupo en la 4ª y 6ªjda.

FECHAS CELEBRACIÓN:

3ªJda.	15-16 enero 2022
4ªJda.	26-27 febrero 2022
5ªJda.	02-03 abril 2022
6ªJda.	07-08 mayo 2022

CRONOMETRAJE: Manual

CATEGORIAS:

	MAYORES	JUNIOR
MASCULINO	2003 y anteriores	2005-2004
FEMENINO	2004 y anteriores	2006-2005

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:
- Estará limitada a una inscripción del **150%** de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categorías contempladas en esta normativa, en el total de cada una de las jornadas.
- En las pruebas de 1500 m y 800 m libres, la participación estará limitada a un 10 % de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categorías contempladas en esta normativa, en cada una de las distancias. Asegurando al menos 1 inscripción por club y prueba. Estas inscripciones computarán dentro del 150%.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:
- Calendario de pruebas específico por jornadas.
- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se permitirán TRES sustituciones por club/sesión (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE:
Manual.

RESULTADOS:
Se harán por prueba a nivel absoluto.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

Prueba	Programa de pruebas de las Jornadas 3ª / 5ª	Prueba	Programa de pruebas de las Jornadas 4ª / 6ª
1	800 Libres Fem.	19	1500 Libres Masc.
2	100 Libres Masc.	20	100 Libres Fem.
3	200 Libres Fem.	21	200 Libres Masc.
4	50 Braza Masc.	22	50 Braza Fem.
5	100 Braza Fem.	23	100 Braza Masc.
6	400 Estilos Masc.	24	400 Estilos Fem.
7	100 Mariposa Fem.	25	100 Mariposa Masc.
8	100 Espalda Masc.	26	100 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem.	27	50 Espalda Masc.
10	50 Mariposa Masc.	28	50 Mariposa Fem.
11	200 Estilos Fem.	29	200 Estilos Masc.
12	400 Libres Masc.	30	400 Libres Fem.
13	50 Libres Fem.	31	50 Libres Masc.
14	200 Braza Masc.	32	200 Braza Fem.
15	200 Espalda Fem.	33	200 Espalda Masc.
16	200 Mariposa Masc.	34	200 Mariposa Fem.
17	100 Estilos Fem. *	35	100 Estilos Masc. *
18	800 Libres Masc.	36	1500 Libres Fem.

* Sólo en piscina 25 metros

OPEN INVIERNO ABSOLUTO COMUNIDAD de MADRID
CAMPEONATO INVIERNO JUNIOR COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- *11-12-13 de marzo 2022*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *10.00h a. m. del 01 de marzo 2022*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2020*

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (50 metros)

EDADES:

	ABSOLUTA	JUNIOR
MASCULINO	2007 y ANTERIORES	2005-2004
FEMENINO	2009 y ANTERIORES	2006-2005

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos.
- La inscripción de nadadores no pertenecientes a la Federación Madrileña de Natación, tendrá un coste de 7 euros por cada prueba individual. Sin que se efectúen deducciones por Bajas/No Presentados.
- Aquellas que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por inscripción.

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL clubes no españoles:
Junto con la inscripción, los clubes deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico en la temporada actual.

PARTICIPACIÓN:
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales.

FORMULA DE COMPETICIÓN:

Con las inscripciones recibidas, se confeccionarán por prueba y sexo el número de series que a continuación se indican:

PRUEBAS	OPEN ABSOLUTO	CTO. JUNIOR C.MADRID
50-100 metros	6	2
200 metros (excepto mariposa)	4	1
400 metros (excepto est.ind.)	3	1
800 metros (contrarreloj)	1	1
1500 metros (contrarreloj)	1	1
200 metros MARIPOSA	2	1
400 metros EST.IND.	2	1
4x100 metros	0	2
4x200 metros	0	1

- No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.
- Las series contrarreloj se celebrarán en DIEZ calles.
- Las series Finales se celebrarán en OCHO calles.

- En todas las pruebas individuales, excepto en las pruebas de 200m mariposa y 400m. est.ind., en la sesión de **tarde** se disputarán tres **Finales:**

  - A: Conjunta Mejores Marcas (M=2007 y anteriores / F=2008 y anteriores)
  - B: Absoluta (M=2007-2006-2003 y anteriores / F=2008-2007-2004 y anteriores)
  - C: Junior (M=2005-2004 / F=2006-2005)

EXCEPCIONES-

- En las pruebas de ***200m mariposa y 400m. est.ind***., en la sesión de tarde se disputarán dos FINALES: ***A y B absolutas.***
- Las pruebas de 800 m. libres - 1500 m libres se celebrarán en sesión de tarde contrarreloj.

- Se establecen unas mínimas máximas de inscripción:

CATEGORÍA ABSOLUTA	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:18,00	04:50,00	09:00,00	17:50,00
FEMENINO	02:36,00	05:30,00	09:50,00	19:00,00
PISCINA DE 50M – Electrónico				

CATEGORÍA JUNIOR	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:25,00	05:05,00	09:20,00	18:30,00
FEMENINO	02:42,00	05:40,00	10:15,00	19:35,00
PISCINA DE 50M – Electrónico				

NO PRESENTADOS:
Cuando un nadador no se presente a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, el club al que pertenece será sancionado con una multa en la cuantía fijada en la tabla de sanciones y, además, el no presentado no podrá nadar ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos en la misma sesión; excepto en las competiciones en las que el sistema de competición sea de Eliminatorias y Finales, que no podrá participar en toda esa jornada.

PREMIOS:

- **CATEGORÍA ABSOLUTA** –
  - Premiación en material deportivo de la marca Disseny a los ocho primeros clasificados de cada sexo según puntuación de tabla **FINA**

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
500€	400 €	300 €	200 €	150 €	100 €	75 €	50 €

El periodo máximo para canjear la premiación será de tres meses naturales desde el día de la celebración de la competición.

  - Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por sexo.

- **CATEGORÍA JUNIOR –**
  - Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba.
  - La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba se realizará por categoría con las clasificaciones de las Finales más las eliminatorias, será de:
    30-25-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1.
    Los relevos puntuarán doble.
  - Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por sexo.
  - Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por categoría y sexo
  - Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría JUNIOR

RESULTADOS:
Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:
Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA/1ª SESION		2ª JORNADA/3ª SESION		3ª JORNADA/5ª SESION	
1	200 Mariposa Fem.	**15**	200 Mariposa Masc.	**29**	50 Libre Masc.
2	50 Braza Masc.	**16**	50 Braza Fem.	**30**	50 Libre Fem.
3	100 Braza Fem.	**17**	100 Braza Masc.	**31**	400 Libre Masc.
4	100 Libre Masc.	**18**	100 Libre Fem.	**32**	400 Libre Fem.
5	200 Libre Fem.	**19**	200 Libre Masc.	**33**	200 Espalda Masc.
6	100 Espalda Masc.	**20**	100 Espalda Fem.	**34**	200 Espalda Fem.
7	50 Espalda Fem.	**21**	50 Espalda Masc.	**35**	100 Mariposa Masc.
8	50 Mariposa Masc.	**22**	50 Mariposa Fem.	**36**	100 Mariposa Fem.
9	200 Estilos Ind Fem.	**23**	200 Estilos Ind Masc.	**37**	200 Braza Masc.
10	400 Estilos Masc.	**24**	400 Estilos Fem.	**38**	200 Braza Fem.
11	4X100 Libre Fem. JUNIOR	**25**	4X100 Libre Masc. JUNIOR	**39**	4x100 Estilos Masc. JUNIOR
12	4x200 Libre Masc. JUNIOR	**26**	4x200 Libre Fem. JUNIOR	**40**	4x100 Estilos Fem. JUNIOR
1ª JORNADA/2ª SESION (FINALES)		**2ª JORNADA/4ª SESION (FINALES)**		**3ª JORNADA/6ª SESION (FINALES)**	
1	200 Mariposa Fem.	**15**	200 Mariposa Masc.	**29**	50 Libre Masc.
2	50 Braza Masc.	**16**	50 Braza Fem.	**30**	50 Libre Fem.
3	100 Braza Fem.	**17**	100 Braza Masc.	**31**	400 Libre Masc.
4	100 Libre Masc.	**18**	100 Libre Fem.	**32**	400 Libre Fem.
5	200 Libre Fem.	**19**	200 Libre Masc.	**33**	200 Espalda Masc.
6	100 Espalda Masc.	**20**	100 Espalda Fem.	**34**	200 Espalda Fem.
7	50 Espalda Fem.	**21**	50 Espalda Masc.	**35**	100 Mariposa Masc.
8	50 Mariposa Masc.	**22**	50 Mariposa Fem.	**36**	100 Mariposa Fem.
9	200 Estilos Ind Fem.	**23**	200 Estilos Ind Masc.	**37**	200 Braza Masc.
10	400 Estilos Masc.	**24**	400 Estilos Fem.	**38**	200 Braza Fem.
13	800 Libre Fem. C/R	**27**	1500 Libre Masc. C/R		
14	800 Libre Masc. C/R	**28**	1500 Libre Fem. C/R		

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

LIGA MADRILEÑA CATEGORÍA INFANTIL

JORNADAS: 4 jornadas

FECHAS CELEBRACIÓN:

3ªJda.	22-23 enero 2022
4ªJda.	12-13 marzo 2022
5ªJda.	09-10 abril 2022
6ªJda.	14-15 mayo 2022

CRONOMETRAJE: Manual

CATEGORIAS:

	INFANTIL
MASCULINO	2007-2006
FEMENINO	2009-2008-2007

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:
- Estará limitada a una inscripción del **150%** de las licencias tramitadas por cada club en el total de la categoría contemplada en esta normativa, en el total de cada una de las jornadas.
- En las pruebas de 1500 m y 800 m libres, la participación estará limitada a un 10 % de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categoría contemplada en esta normativa, en cada una de las distancias. Asegurando al menos 1 inscripción por club y prueba. Estas inscripciones computarán dentro del 150%.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:
- Calendario de pruebas específico por jornadas.
- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se permitirán TRES sustituciones por club/sesión (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE:
Manual.

RESULTADOS:
Se harán por prueba a nivel absoluto.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

Prueba	Programa de pruebas de las Jornadas 3ª / 5ª	Prueba	Programa de pruebas de las Jornadas 4ª / 6ª
1	800 Libres Fem.	19	1500 Libres Masc.
2	100 Libres Masc.	20	100 Libres Fem.
3	200 Libres Fem.	21	200 Libres Masc.
4	50 Braza Masc.	22	50 Braza Fem.
5	100 Braza Fem.	23	100 Braza Masc.
6	400 Estilos Masc.	24	400 Estilos Fem.
7	100 Mariposa Fem.	25	100 Mariposa Masc.
8	100 Espalda Masc.	26	100 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem.	27	50 Espalda Masc.
10	50 Mariposa Masc.	28	50 Mariposa Fem.
11	200 Estilos Fem.	29	200 Estilos Masc.
12	400 Libres Masc.	30	400 Libres Fem.
13	50 Libres Fem.	31	50 Libres Masc.
14	200 Braza Masc.	32	200 Braza Fem.
15	200 Espalda Fem.	33	200 Espalda Masc.
16	200 Mariposa Masc.	34	200 Mariposa Fem.
17	100 Estilos Fem.	35	100 Estilos Masc.
18	800 Libres Masc.	36	1500 Libres Fem.

CAMPEONATO INFANTIL DE INVIERNO COMUNIDAD DE MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- *19-20 de febrero 2022*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *08 de febrero 2022*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2020*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 metros-10 calles)

EDADES:

	INFANTIL
MASCULINO	2007-2006
FEMENINO	2009-2008-2007

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

PREINSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- ~~la participación por club estará limitada a UN equipo de relevos por prueba/categoría y sexo.~~

PARTICIPACIÓN:
- Cada nadador/a podrá participar en un máximo de **CUATRO** pruebas individuales.
- Con las inscripciones recibidas, se confeccionarán como máximo por prueba individual y sexo el número de series que a continuación se indican:

Pendiente estudio nº series/edad

DISTANCIA	INFANTIL	
	M	F
50 m	3 (2007) 3 (2006)	3 (2009) 3 (2008) 3 (2007)
100 m	3 (2007) 3 (2006)	3 (2009) 3 (2008) 3 (2007)
200 m (excepto mariposa)	2 (2007) 2 (2006)	2 (2009) 2 (2008) 2 (2007)
200 m mariposa / 400 m Est.Ind.	1 (2007) 1 (2006)	1 (2009) 1 (2008) 1 (2007)
400 m Libre	2 (2007) 2 (2006)	2 (2009) 2 (2008) 2 (2007)
800 m Libre	1	1
1500 m Libre	1	1

- Aquellas preinscripciones que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por inscripción.
- ~~Para las pruebas de relevos de **4x100** m se confeccionarán DOS series.~~
- ~~Para las pruebas de relevos de **4x200** m se confeccionará UNA serie.~~
- ~~Se establecen 2 reservas en las pruebas de relevos para las posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del campeonato).~~
- ~~Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos~~

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:
- Todas las series se confeccionarán por el sistema contrarreloj.
- No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso.

PUNTUACIÓN:
- Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba.
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y categoría será de:
  26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1.
  ~~Los relevos puntúan doble.~~
- Se confeccionarán una clasificación INFANTIL.

PREMIOS:
- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por sexo
- ~~Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo~~
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría INFANTIL~~.~~

RESULTADOS:
Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:
Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

Las pruebas de RELEVOS no se celebrarán por motivos sanitarios

1ª SESIÓN		2ª SESIÓN		3ª SESIÓN		4º SESIÓN	
SABADO AM		SABADO PM		DOMINGO AM		DOMINGO PM	
1	50 Libre Fem.	10	800 Libre Masc.	18	200 Mariposa Fem.	27	100 Espalda Masc.
2	50 Libre Masc.	11	100 Libre Masc.	19	200 Libre Masc.	28	100 Espalda Fem.
3	400 Estilos Fem.	12	100 Libre Fem.	20	200 Libre Fem.	29	200 Est.Ind. Masc.
4	200 Mariposa Masc.	13	400 Estilos Masc.	21	100 Braza Masc.	30	200 Est.Ind. Fem.
5	200 Espalda Fem.	14	200 Braza Fem.	22	100 Braza Fem.	31	1500 Libre Masc
6	200 Espalda Masc.	15	200 Braza Masc.	23	100 Mariposa Masc.	32	800 Libre Fem.
7	100 Mariposa Fem.	16	400 Libre Fem.	24	1500 Libre Fem.	33	~~4x100 Estilos Masc.~~
8	400 Libre Masc.	17	~~4x200 Libre Masc.~~	25	~~4x100 Libre Fem.~~	34	~~4x100 Estilos Fem.~~
9	~~4x200 Libre Fem.~~			26	~~4x100 Libre Masc.~~		

COPA MADRID DE CLUBES ABSOLUTA

FECHAS CELEBRACIÓN- *23-24 de abril 2022*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *31 de marzo 2022*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2020*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25m)

JORNADAS/SESIONES/TRAMOS DE CELEBRACIÓN:

	SABADO AM	SABADO PM	DOMINGO AM	DOMINGO PM
DIVISION DE HONOR				
PRIMERA DIVISION				
SEGUNDA DIVISION				

EDADES:

MASCULINO	2007 y ANTERIORES
FEMENINO	2009 y ANTERIORES

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA UNICA.

INSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

GRUPOS:
Según la clasificación de la Copa Absoluta en la fase de verano 20/21, siendo ocho los equipos participantes en cada uno de los grupos de División de Honor y Primera División.

DIVISION DE HONOR - 8 equipos	
CATEGORIA MASCULINA	**CATEGORIA FEMENINA**
C.D. GREDOS SAN DIEGO.	C.D. GREDOS SAN DIEGO
R. CANOE N.C	R. CANOE N.C.
C.D. SEK	C.D. EL VALLE
C.N. MADRID MOSCARDÓ	A.D. RIVAS NATACIÓN
C.N. LEGANÉS	C.N. MADRID MOSCARDÓ
C.N. ALCOBENDAS	C.N. LEGANÉS
C.N. CIUDAD DE ALCORCÓN ⇩ DESCIENDE	C.N. JIMENEZ ⇩ DESCIENDE
C.N. POZUELO ⇩ DESCIENDE	C.N. MIRASIERRA ⇩ DESCIENDE

PRIMERA DIVISION - 8 equipos	
CATEGORIA MASCULINA	**CATEGORIA FEMENINA**
SAFA MADRID ⇧ ASCIENDE	C.N. POZUELO ⇧ ASCIENDE
A.D. RIVAS NATACIÓN ⇧ ASCIENDE	C.D. SEK ⇧ ASCIENDE
A.D.N. MÓSTOLES	C.N. COLEGIO MIRASUR
C.N. COLEGIO MIRASUR	C.N. ALCALAH
C.N. JIMENEZ	SAFA MADRID
C.M.N. ARGANDA	A.D.N. MÓSTOLES
C.N. SAN BLAS ⇩ DESCIENDE	C.N. CIUDAD DE ALCORCÓN ⇩ DESCIENDE
C.N. COSLADA ⇩ DESCIENDE	C.N. MAKO CARABANCHEL ⇩ DESCIENDE

SEGUNDA DIVISION - Resto de equipos	
CATEGORIA MASCULINA	**CATEGORIA FEMENINA**
MADRID N.C. ⇧ ASCIENDE	C.N. ALCOBENDAS ⇧ ASCIENDE
C.D.E. ALAMEDA ÁBACO ⇧ ASCIENDE	C.D.N. TORREJÓN ⇧ ASCIENDE

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- Se nadará el programa completo de pruebas en DIVISIÓN DE HONOR y PRIMERA DIVISIÓN.
- Todas las pruebas se nadarán por el sistema "contrarreloj", formándose una primera serie con el segundo mejor tiempo de inscripción de cada Club y una segunda serie con el mejor tiempo de inscripción de cada Club en División de Honor y Primera División.
- No se admiten participaciones fuera de concurso.
- Se permitirán CUATRO sustituciones por sexo y/o cambios por club/sesión (correspondientes a cuatro pruebas, no a cuatro personas).
- Las bajas, sustituciones y fichas de relevos deberán comunicarse en la secretaría de la competición hasta 60 minutos antes del comienzo de cada sesión, indicando nº de prueba, serie y calle.

PARTICIPACIÓN:

- **En DIVISIÓN DE HONOR y PRIMERA DIVISIÓN**, la participación por club estará limitada a DOS nadadores por prueba individual, excepto en las pruebas de 800/1500 m libres y 400 m Estilos Individual que será de UNA inscripción. En las pruebas de relevos será de UN equipo de relevos por prueba.
  Un mismo nadador podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.

- **En SEGUNDA DIVISIÓN**,
  Para poder participar, será obligatoria la inscripción en la totalidad de las pruebas del calendario.
  La participación por club en pruebas individuales estará limitada a UN nadador así como a UN equipo de relevos por prueba.
  Un mismo nadador podrá participar en un máximo de TRES pruebas individuales más relevos.
  No será necesario tener marca acreditada para poder participar.

PUNTUACIÓN:

Puntuarán los 16 primeros nadadores clasificados, según la puntuación siguiente:
22 – 17 – 14 – 13 – 12 – 11 – 10 – 9 – 8 – 7 – 6 – 5 – 4 – 3 – 2 – 1.
Los relevos puntuarán doble.

PREMIACIONES:

- DIVISIÓN DE HONOR – a los TRES primeros equipos clasificados según la puntuación Masculina
- DIVISIÓN DE HONOR – a los TRES primeros equipos clasificados según la puntuación Femenina.
- PRIMERA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Masculina.
- PRIMERA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Femenina.
- SEGUNDA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Masculina.
- SEGUNDA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Femenina

CLASIFICACIONES:

- La clasificación en cada grupo será independiente, aplicándose el sistema de ascenso/descenso por sexos.
- En DIVISIÓN DE HONOR, los dos últimos clasificados por sexo descienden a PRIMERA DIVISIÓN y los dos primeros clasificados por sexo de PRIMERA DIVISIÓN ascienden a DIVISIÓN DE HONOR, para la próxima temporada.
- Se aplicará el mismo sistema, de SEGUNDA DIVISIÓN con respecto a PRIMERA DIVISIÓN.
- En caso de empate, se decidirá por el número de primeros clasificados en primer lugar, de segundos clasificados a continuación y así sucesivamente.

RENUNCIA A PARTICIPAR:

El club que renuncie a participar, se le permitirá realizar la inscripción en segunda división en la siguiente Copa Absoluta.

En el caso de una renuncia en un determinado sexo/grupo, se suplirá con los siguientes clasificados de la fase anterior de la categoría siguiente.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

PENALIZACIONES:

Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS DIVISIÓN DE HONOR Y PRIMERA DIVISIÓN

1ª SESION		3ª SESION	
1	50 Libres Fem.	19	50 Mariposa Masc.
2	50 Libres Masc.	20	50 Mariposa Fem.
3	800 Libres Fem.	21	400 Est. Ind. Masc.
4	1500 Libres Masc.	22	400 Est. Ind. Fem.
5	50 Braza Fem.	23	50 Espalda Masc.
6	50 Braza Masc.	24	50 Espalda Fem.
7	100 Mariposa Fem.	25	100 Libres Masc.
8	100 Mariposa Masc.	26	100 Libres Fem.
2ª SESION		**4ª SESION**	
9	100 Espalda Fem.	27	100 Braza Masc.
10	100 Espalda Masc.	28	100 Braza Fem.
11	200 Est. Ind. Fem.	29	200 Mariposa Masc.
12	200 Est. Ind. Masc.	30	200 Mariposa Fem.
13	200 Libres Fem.	31	200 Espalda Masc.
14	200 Libres Masc.	32	200 Espalda Fem.
15	200 Braza Fem.	33	400 Libres Masc.
16	200 Braza Masc.	34	400 Libres Fem.
17	4x50 Libres Fem.	35	4x50 Estilos Masc.
18	4x50 Libres Masc.	36	4x50 Estilos Fem.

PROGRAMA DE PRUEBAS SEGUNDA DIVISIÓN

1	800 Libres Masc.	18	800 Libres Fem.
2	50 Espalda Fem.	19	50 Mariposa Masc.
3	50 Espalda Masc.	20	50 Mariposa Fem.
4	50 Braza Fem.	21	50 Libres Masc.
5	50 Braza Masc.	22	50 Libres Fem.
6	100 Mariposa Fem.	23	100 Espalda Masc.
7	100 Mariposa Masc.	24	100 Espalda Fem.
8	100 Libres Fem.	25	100 Braza Masc.
9	100 Libres Masc.	26	100 Braza Fem.
10	200 Espalda Fem.	27	200 Mariposa Masc.
11	200 Espalda Masc.	28	200 Mariposa Fem.
12	200 Braza Fem.	29	200 Libres Masc.
13	200 Braza Masc.	30	200 Libres Fem.
14	200 Est. Ind. Fem.	31	200 Est. Ind. Masc.
15	400 Libres Masc.	32	400 Libres Fem.
16	4x50 Libres Fem.	33	4x50 Estilos Masc.
17	4x50 Libres Masc.	34	4x50 Estilos Fem.

OPEN VERANO ABSOLUTO COMUNIDAD de MADRID
CAMPEONATO VERANO JUNIOR COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- *24-25-26 de junio 2022*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *13 de junio 2022*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2020*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 m)

CATEGORÍAS:

	ABSOLUTA	JUNIOR
MASCULINO	2007 y ANTERIORES	2005-2004
FEMENINO	2009 y ANTERIORES	2006-2005

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

PREINSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- La inscripción de nadadores no pertenecientes a la Federación Madrileña de Natación, tendrá un coste de 7 euros por cada prueba individual y de 12 euros por cada inscripción de relevos. Sin que se efectúen deducciones por Bajas/No Presentados.
- Aquellas que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por inscripción.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba/categoría/sexo.
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos.

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL clubes no españoles: Junto con la inscripción los clubes deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico en la temporada actual.

BAJAS y NO PRESENTADOS: Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.

FORMULA DE COMPETICIÓN:

Con las inscripciones recibidas, se confeccionarán por prueba y sexo el número de series que a continuación se indican:

PRUEBAS	OPEN ABSOLUTO C.MADRID	CTO. JUNIOR C.MADRID
50-100 metros	6	2
200 metros (excepto mariposa)	4	1
400 metros (excepto est.ind.)	3	1
800 metros (contrarreloj)	1	1
1500 metros (contrarreloj)	1	1
200 metros mariposa	2	1
400 metros est.ind.	2	1
4x100 metros	2 *	2
4x200 metros	1 *	1

- No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.
- Las series contrarreloj se celebrarán en DIEZ calles.
- Las series Finales se celebrarán en OCHO calles.

- En todas las pruebas individuales, excepto en las pruebas de 200m mariposa y 400m. est.ind., en la sesión de **tarde** se disputarán tres **Finales:**
  - A: Conjunta Mejores Marcas (M=2007 y anteriores / F=2008 y anteriores)
  - B: Absoluta (M=2007-2006-2003 y anteriores / F=2008-2007-2004 y anteriores)
  - C: Junior (M=2005-2004 / F=2006-2005)

EXCEPCIONES-

- En las pruebas de ***200m mariposa y 400m. est.ind***., en la sesión de tarde se disputarán dos FINALES: ***A y B absolutas.***
- Las pruebas de 800 m. libres Fem. - 1500 m libres Masc.se celebrarán en sesión de tarde contrarreloj.
- Las pruebas de 800 m. libres Masc. - 1500 m libres Fem. se celebrarán en sesión de mañana contrarreloj.

- Se establecen unas mínimas máximas de inscripción:

CATEGORÍA ABSOLUTA	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:18,00	04:50,00	09:00,00	17:50,00
FEMENINO	02:36,00	05:30,00	09:50,00	19:00,00
PISCINA DE 50M – Electrónico				

CATEGORÍA JUNIOR	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:25,00	05:05,00	09:20,00	18:30,00
FEMENINO	02:42,00	05:40,00	10:15,00	19:35,00
PISCINA DE 50M – Electrónico				

- En categoría **ABSOLUTA*,** la composición de las pruebas de relevos estarán formadas de la siguiente forma:
  4x100 metros *16 C.Madrid + 4 no pertenecientes C.Madrid* (siempre que haya preinscripciones)
  4x200 metros *8 C.Madrid + 2 no pertenecientes C.Madrid* (siempre que haya preinscripciones)

NO PRESENTADOS:
Cuando un nadador no se presente a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, el club al que pertenece será sancionado con una multa en la cuantía fijada en la tabla de sanciones y, además, el no presentado no podrá nadar ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos en la misma sesión; excepto en las competiciones en las que el sistema de competición sea de Eliminatorias y Finales, que no podrá participar en toda esa jornada.

PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES:
- Los nadadores de clubes no madrileños tendrán opción a medalla pero no puntuarán.
- Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba.
- Se confeccionarán **DOS** CLASIFICACIONES: ABSOLUTA y JUNIOR.
  Categoría Absoluta- con las clasificaciones de las Finales + las eliminatorias + pruebas contrarreloj
  Categoría Junior- con las clasificaciones de las Finales + las eliminatorias + pruebas contrarreloj
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba se realizará por categoría (Absoluta/Junior) y será de:
  30-25-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1.
  Los relevos puntuarán doble.

PREMIOS:
- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales en las categoría Absoluta y Junior por sexo
- Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por categoría y sexo
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría ABSOLUTA*
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría JUNIOR

PENALIZACIONES:
Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA/1ª SESION		2ª JORNADA/3ª SESION		3ª JORNADA/5ª SESION	
1	800 Libre Masc. C/R	**17**	1500 Libre Fem. C/R	**33**	50 Libre Masc.
2	50 Braza Masc.	**18**	50 Braza Fem.	**34**	50 Libre Fem.
3	100 Braza Fem.	**19**	100 Braza Masc.	**35**	400 Libre Masc.
4	100 Libre Masc.	**20**	100 Libre Fem.	**36**	400 Libre Fem.
5	200 Libre Fem.	**21**	200 Libre Masc.	**37**	200 Espalda Masc.
6	100 Espalda Masc.	**22**	100 Espalda Fem.	**38**	200 Espalda Fem.
7	50 Espalda Fem.	**23**	50 Espalda Masc.	**39**	100 Mariposa Masc.
8	50 Mariposa Masc.	**24**	50 Mariposa Fem.	**40**	100 Mariposa Fem.
9	200 Estilos Ind Fem.	**25**	200 Estilos Ind Masc.	**41**	200 Braza Masc.
10	4x200 Libre Masc. Junior C/R	**26**	4x200 Libre Fem. Junior C/R	**42**	200 Braza Fem.
11	4x100 Libre Fem. Junior C/R	**27**	4x100 Libre Masc. Junior C/R	**43**	4x 100 Estilos Masc. Junior C/R
				44	4x 100 Estilos Fem. Junior C/R
1ª JORNADA/2ª SESION (FINALES)		**2ª JORNADA/4ª SESION (FINALES)**		**3ª JORNADA/6ª SESION (FINALES)**	
12	200 Mariposa Fem. C/R	**28**	200 Mariposa Masc. C/R	**33**	50 Libre Masc.
2	50 Braza Masc.	**18**	50 Braza Fem.	**34**	50 Libre Fem.
3	100 Braza Fem.	**19**	100 Braza Masc.	**35**	400 Libre Masc.
4	100 Libre Masc.	**20**	100 Libre Fem.	**36**	400 Libre Fem.
13	400 Estilos Masc. C/R	**29**	400 Estilos Fem. C/R	**37**	200 Espalda Masc.
5	200 Libre Fem.	**21**	200 Libre Masc.	**38**	200 Espalda Fem.
6	100 Espalda Masc.	**22**	100 Espalda Fem.	**39**	100 Mariposa Masc.
7	50 Espalda Fem.	**23**	50 Espalda Masc.	**40**	100 Mariposa Fem.
8	50 Mariposa Masc.	**24**	50 Mariposa Fem.	**41**	200 Braza Masc.
9	200 Estilos Ind Fem.	**25**	200 Estilos Ind Masc.	**42**	200 Braza Fem.
14	800 Libre Fem. C/R	**30**	1500 Libre Masc. C/R	**45**	4x 100 Estilos Masc. Abs. C/R
15	4x200 Libre Masc. Abs. C/R	**31**	4x200 Libre Fem. Abs. C/R	**46**	4x 100 Estilos Fem. Abs. C/R
16	4x100 Libre Fem. Abs. C/R	**32**	4x100 Libre Masc. Abs. C/R		

CAMPEONATO INFANTIL DE VERANO COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- *01-02-03 de julio 2022*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *27 de junio 2022*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2020*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 m – 10 calles)

CATEGORÍAS:

MASCULINO	2007-2006
FEMENINO	2009-2008-2007

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

PREINSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba y sexo.
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos.

PARTICIPACIÓN:
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.
- Con las preinscripciones recibidas, se confeccionarán como máximo por prueba individual y sexo, el número de series que a continuación se indican:
  TRES SERIES POR CADA AÑO DE NACIMIENTO en las distancias de 50 m – 100 m – 200 m (excepto mariposa) – 400 m Libres
- Aquellas preinscripciones que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por preinscripción.

FORMULA DE COMPETICIÓN:
- ELIMINATORIAS (mañana) y FINALES (tardes)
  - Pruebas 50-100-200 (**excepto mariposa**) **-** 400 (**excepto est.ind.**) metros:
    UNA FINAL por AÑO de nacimiento.

- CONTRARRELOJ

La participación máxima en el campeonato por categoría del TOTAL de preinscripciones recibidas con marca acreditada, será la que se indica a continuación:
- DOS SERIES contrarreloj para las pruebas de 800 m libres Femenino – 1500 m libres Masculino – 200 m MARIPOSA Masculino y Femenino –400 m Est.Ind. Masculino y Femenino, en sesión de tarde.
- Para las pruebas de relevos de **4x100** m se confeccionarán DOS series por categoría.
- Para las pruebas de relevos de **4x200** m se confeccionará UNA serie por categoría.

- Se establecen 2 reservas en las pruebas de relevos por categoría/sexo para las posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del campeonato).
- En aquellas competiciones en las que el sistema de competición contemple Final A y B, y el número de participantes en las series eliminatorias sea menor de 16-12-10 piscina 10-8-6 calles), no se celebrará la Final B.

- Las series contrarreloj se celebrarán en DIEZ calles.
- Las series Finales se celebrarán en OCHO calles.

PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES:

- Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba por año de nacimiento.
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y año de nacimiento con las clasificaciones de las Finales más las eliminatorias será de:
  26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1, para Finales celebradas en piscina de 10 calles.
  Los relevos puntuarán doble.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en prueba individual por año de nacimiento y sexo.
- Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos por sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación TOTAL.

PENALIZACIONES:

Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA/1ª SESION		2ª JORNADA/3ª SESION		3ª JORNADA/5ª SESION	
1	200 Libre Fem.	13	400 Libre Masc.	25	100 Libre Masc.
2	200 Libre Masc.	14	400 Libre Fem.	26	100 Libre Fem.
3	100 Braza Fem.	15	100 Espalda Masc.	27	200 Braza Masc.
4	100 Braza Masc.	16	100 Espalda Fem.	28	200 Braza Fem.
5	100 Mariposa Fem.	17	200 Est.Ind. Masc.	29	200 Espalda Masc.
6	100 Mariposa Masc.	18	200 Est.Ind. Fem.	30	200 Espalda Fem.
7	1500 Libre Fem. C/R	19	50 Libre Masc.		
8	800 Libre Masc. C/R	20	50 Libre Fem.		
1ª JORNADA/2ª SESION (FINALES)		**2ª JORNADA/4ª SESION (FINALES)**		**3ª JORNADA/6ª SESION (FINALES)**	
1	200 Libre Fem.	21	200 Mariposa Masc. C/R	25	100 Libre Masc.
2	200 Libre Masc.	22	200 Mariposa Fem. C/R	26	100 Libre Fem.
3	100 Braza Fem.	15	100 Espalda Masc.	27	200 Braza Masc.
4	100 Braza Masc.	16	100 Espalda Fem.	28	200 Braza Fem.
5	100 Mariposa Fem.	13	400 Libre Masc.	29	200 Espalda Masc.
6	100 Mariposa Masc.	14	400 Libre Fem.	30	200 Espalda Fem.
9	400 Estilos Fem. C/R	17	200 Est.Ind. Masc.	31	1500 Libre Masc. C/R
10	400 Estilos Masc. C/R	18	200 Est.Ind. Fem.	32	800 Libre Fem. C/R
11	4x200 Libre Fem. C/R	19	50 Libre Masc.	33	4x100 Estilos Masc. C/R
12	4x100 Libre Masc. C/R	20	50 Libre Fem.	34	4x100 Estilos Fem. C/R
		23	4x200 Libre Masc. C/R		
		24	4x100 Libre Fem. C/R		

CAMPEONATO ALEVIN DE INVIERNO COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- *22-23 de enero 2022*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *11 de enero 2022*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2020*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25 m)

CATEGORÍA:

MASCULINO	2009-2008
FEMENINO	2011-2010

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- ~~Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos~~.

PARTICIPACIÓN:
- La participación por prueba individual vendrá determinada por el siguiente cuadro:

PRUEBAS INDIVIDUALES	Nº series por Edad y por Sexo
800 m libre Fem. / 1500 m libre Masc. / 400 m Est.ind. / 200 m mariposa	**1 serie**
400 m libre	**3 series**
200 m libre / 200 m Est.Ind.	**3 series**
200 m espalda / 200 m braza	**2 series**
100 m espalda / 100 m braza / 100 m mariposa / 100 m libre	**3 series**

- NO se celebrarán aquellas pruebas en las que el número de inscripciones sea menor de TRES por edad/sexo.
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales ~~más relevos~~.
- ~~Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba.~~
- Aquellas preinscripciones que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por preinscripción.

FORMULA DE COMPETICION:

- Todas las series se confeccionarán por el sistema contrarreloj, en el conjunto de las categorías recogidas en esta normativa.
- No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso.
- ~~Para las pruebas de relevos, se confeccionarán 2 series para los relevos de 4x100 m y 1 serie para los relevos de 4x200 m~~.
- ~~Se establecen 2 reservas en la prueba de relevos para las posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Campeonato).~~

PUNTUACIÓN:

- Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba por categoría.
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y categoría será de:
  26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1, para Finales celebradas en piscina de 10 calles.
  ~~Los relevos puntuarán doble.~~

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por categoría y sexo.
- ~~Medallas a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo.~~
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados según puntuación TOTAL.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:

Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS

Las pruebas de RELEVOS no se celebrarán por motivos sanitarios

SÁBADO AM		SÁBADO PM		DOMINGO AM		DOMINGO PM	
1	100m Libre Fem.	8	400m Est.Ind. Masc.	15	200m Libre Fem.	23	200m Libre Masc.
2	100m Libre Masc.	9	800m Libre Fem.	16	400m Libre Masc.	24	400m Libre Fem.
3	400m Est.Ind. Fem.	10	100m Mariposa Masc.	17	100m Braza Fem.	25	100m Braza Masc.
4	100m Espalda Masc.	11	100m Mariposa Fem.	18	200m Mariposa Masc.	26	200m Mariposa Fem.
5	100m Espalda Fem.	12	200m Braza Masc.	19	200m Espalda Fem.	27	200m Espalda Masc.
6	1500m Libre Masc.	13	200m Braza Fem.	20	200m Est.Ind. Masc.	28	200m Est.Ind. Fem.
7	~~4x200m Libre Fem.~~	14	~~4x200m Libre Masc.~~	21	~~4x100m Libre Fem.~~	29	~~4x100m Estilos Masc.~~
				22	~~4x100m Libre Masc.~~	30	~~4x100m Estilos Fem.~~

LIGA MADRILEÑA CATEGORÍA ALEVIN

Programa del Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid-Serie básica

JORNADAS:

3ªJda.	**12-13 febrero 2022**
4ªJda.	**12-13 marzo 2022**
5ªJda.	**30 abril 2022**
6ªJda.	**28-29 mayo 2022**

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

EDADES:

MASCULINO	2009-2008
FEMENINO	2011-2010

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

PROGRAMA:

- Constará de cuatro jornadas.
- Habrá una puntuación por prueba. Puntuarán los TRES primeros nadadores/as de cada club y prueba individual (1er.Clasificado - 300, 2º - 299, 3º - 298,… ,300º - 1 punto)

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

INSCRIPCIONES: Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:

- Estará limitada por jornada a una inscripción del 150% de las licencias tramitadas por cada club en el total de las edades contempladas en esta normativa.
- La inscripción máxima en las pruebas reflejadas en el cuadro inferior, se realizará en función del número de licencias de la presente temporada en esa edad.

	800 m Libres Fem	1500 m Libres Masc	400 m Libres Fem	400 m Libres Masc	400 m Est.Ind. Fem	400 m Est.Ind. Masc
PORCENTAJE	20%	20%	20%	20%	20%	20%

  - Las inscripciones son por prueba, no por año de nacimiento.
  - El porcentaje se calculará sobre las licencias del sexo correspondiente.
  - Se asegurará al menos 1 inscripción por prueba/club.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se admitirán cuatro sustituciones por club/sesión (correspondiente a cuatro pruebas, no personas – debiendo participar en la misma prueba - serie y calle que el nadador sustituido y del mismo año de nacimiento que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE: Manual.

RESULTADOS:
Se harán por prueba y sexo.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

Prueba	Programa de pruebas para las jornadas 3ª y 5ª	Prueba	Programa de pruebas para las jornadas 4ª y 6ª
1	100 Libre Masculino	15	200 Libre Masculino
2	100 Libre Femenino	16	200 Libre Femenino
3	200 Braza Masculino	17	100 Braza Masculino
4	200 Braza Femenino	18	100 Braza Femenino
5	100 Mariposa Masculino	19	200 Mariposa Masculino
6	100 Mariposa Femenino	20	200 Mariposa Femenino
7	200 Espalda Masculino	21	100 Espalda Masculino
8	200 Espalda Femenino	22	100 Espalda Femenino
9	400 Est.Ind. Masculino	23	200 Est.Ind. Masculino
10	400 Est.Ind. Femenino	24	200 Est.Ind. Femenino
11	800 Libre Masculino	25	400 Libre Masculino
12	800 Libre Femenino	26	400 Libre Femenino
13	1500 Libre Masculino		
14	1500 Libre Femenino		

CAMPEONATO ALEVIN DE VERANO COMUNIDAD de MADRID

Pendiente desarrollo

F FECHAS CELEBRACIÓN- *17-18-19 de junio 2022*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *07 de junio 2022*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2021*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 m)

CATEGORÍA:

MASCULINO	2009-2008
FEMENINO	2011-2010

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos.

PARTICIPACIÓN: *PENDIENTE DESARROLLO*

Será obligatorio haber participado en esta temporada en las pruebas de **400m. libres y 200m. est.ind.** Con las inscripciones recibidas se confeccionará un ránking resultante de la suma de las marcas de las dos pruebas obligatorias.

La participación por prueba individual vendrá determinada por el siguiente cuadro:

PRUEBAS INDIVIDUALES	*Nº series por Edad y por Sexo*
800 m libre Fem. / 1500 m libre Masc. / 400 m Est.ind. / 200 m mariposa	**1 serie**
400 m libre	**3 series**
200 m libre / 200 m Est.Ind.	**3 series**
200 m espalda / 200 m braza	**2 series**
100 m espalda / 100 m braza / 100 m mariposa / 100 m libre	**3 series**

- NO se celebrarán aquellas pruebas en las que el número de inscripciones sea menor de TRES por edad/sexo.
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba.
- Aquellas inscripciones que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por inscripción.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

ELIMINATORIAS (mañana) y FINALES (tardes)

- Pruebas 100 - 200 m (**excepto mariposa**):
  UNA FINAL por AÑO de nacimiento.

CONTRARRELOJ

Del TOTAL de preinscripciones recibidas con marca acreditada, la participación máxima en el campeonato será la detallada en el cuadro PARTICIPACIÓN.

- Se celebrarán en las sesiones de MAÑANA, las pruebas de 800 m libres Femenino – 1500 m libres Masculino – 400 m Libres Masculino y Femenino.
- Se celebrarán en las sesiones de TARDE, Las pruebas de 200 m mariposa Masculino y Femenino – 400 m Estilos Individual Masculino y Femenino.
- No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso.
- Para las pruebas de relevos, se confeccionarán 2 series para los relevos de 4x100 m y 1 series para los relevos de 4x200 m.
- Se establecen 2 reservas en la prueba de relevos para las posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Campeonato).

- Las series contrarreloj se celebrarán en DIEZ calles.
- Las series Finales se celebrarán en OCHO calles.

PUNTUACIÓN:

- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y año de nacimiento, con un máximo de tres nadadores por club, con las clasificaciones de las Finales más las eliminatorias, será de:
  26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1, para Finales celebradas en piscina de 10 calles.
  Los relevos puntuarán doble.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por edad y sexo.
- Medallas a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados según puntuación TOTAL.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:

Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA/1ª SESION		2ª JORNADA/3ª SESION		3ª JORNADA/5ª SESION	
1	100 Libre Fem.	**12**	100 Libre Masc.	**21**	200 Espalda Fem.
2	200 Libre Masc.	**13**	200 Libre Fem.	**22**	200 Espalda Masc.
3	200 Braza Fem.	**14**	100 Espalda Masc.	**23**	200 Est. Ind. Fem.
4	200 Braza Masc.	**15**	100 Espalda Fem.	**24**	200 Est. Ind. Masc.
5	100 Mariposa Fem.	**16**	100 Braza Masc.	**25**	800 Libre Fem. C/R
6	100 Mariposa Masc.	**17**	100 Braza Fem.	**26**	1500 Libre Masc. C/R
7	400 Libre Fem. C/R	**18**	400 Libre Masc. C/R		
1ª JORNADA/2ª SESION (FINALES)		**2ª JORNADA/4ª SESION (FINALES)**		**3ª JORNADA/6ª SESION (FINALES)**	
1	100 Libre Fem.	**12**	100 Libre Masc.	**21**	200 Espalda Fem.
2	200 Libre Masc.	**13**	200 Libre Fem.	**22**	200 Espalda Masc.
3	200 Braza Fem.	**14**	100 Espalda Masc.	**23**	200 Est. Ind. Fem.
4	200 Braza Masc.	**15**	100 Espalda Fem.	**24**	200 Est. Ind. Masc.
5	100 Mariposa Fem.	**16**	100 Braza Masc.	**27**	200 Mariposa Fem. C/R
6	100 Mariposa Masc.	**17**	100 Braza Fem.	**28**	200 Mariposa Masc. C/R
8	400 Est. Ind. Fem. C/R	**19**	4x200 Libre Masc. ALEVÍN	**29**	4x 100 Estilos Fem. ALEVÍN
9	400 Est. Ind. Masc. C/R	**20**	4x100 Libre Fem. ALEVÍN	**30**	4x 100 Estilos Masc. ALEVÍN
10	4x200 Libre Fem. ALEVÍN				
11	4x100 Libre Masc. ALEVÍN				

LIGA MADRILEÑA CATEGORIA BENJAMÍN

Programa del Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid-Serie básica

FECHAS CELEBRACIÓN:
1ªJda.- 13-14 Noviembre 2021
2ªJda.- 11-12 Diciembre 2021
3ªJda.- 29-30 Enero 2022
4ªJda.- 19-20 Febrero 2022
5ªJda.- 26-27 Marzo 2022
6ªJda.- 23-24 Abril 2022

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos

EDADES:

MASCULINO	2012-2011-2010
FEMENINO	2013-2012

SISTEMA DE SALIDA:
DOS SALIDAS

PROGRAMA:
- Constará de seis jornadas.
- Habrá una puntuación por prueba. Puntuarán los TRES primeros nadadores/as de cada club y prueba individual (1er.Clasificado - 300, 2º - 299, 3º - 298, … , 300º - 1 punto) y los DOS primeros equipo de relevos/club (600 – 598 - 596 …..2).
- Válida para clasificación Copa Madrid Clubes Benjamín.

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

INSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales, excepto en la **5ªjda**. cada nadador podrá participar en un máximo de **UNA** prueba individual.

PARTICIPACIÓN:
- Estará limitada por jornada a una inscripción del 100% de las licencias tramitadas por cada club en los años M-2012-2011 y F-2013
- Estará limitada por jornada a una inscripción del 150% en el año 2010 Masculino y del 150% en el año 2012 Femenino de las licencias tramitadas por cada club para estas edades
- Excepto en la prueba de 400 m Libres, que estará limitada a un 20% de las licencias específicas de esa edad y sexo. Asegurando al menos 1 inscripción por prueba/club.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Todas las jornadas se nadarán contrarreloj.
- Se admitirán cuatro sustituciones por club/sesión (correspondientes a cuatro pruebas, no personas – debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido y del mismo año de nacimiento que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE: Manual.

RESULTADOS: Se harán por prueba, sexo y año de nacimiento.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS TEMPORADA 21-22

1ª JORNADA		2ª JORNADA		3ª JORNADA		4ª JORNADA		5ª JORNADA		6ª JORNADA	
1	50 Libre(M12)	7	50 Espalda(M12)	13	50 Braza(M12)	19	100 Libre(M12)	25	100 Espalda(M12)	32	100 Estilos(M12)
2	100 Libre(F12)	8	100 Espalda(M10)	14	100 Braza(F12)	20	100Mariposa(M10)	26	400 Libre(F12)	33	200 Est Ind (F12)
3	100 Libre(M10)	9	100 Espalda(F12)	15	100 Braza(M10)	21	100Mariposa(F12)	27	200 Libre(F12)	34	200 Est Ind (M10)
4	100 Libre(F13)	10	100 Espalda(M11)	16	100 Braza(F13)	22	50 Mariposa(M11)	28	400 Libre(M10)	35	100 Est Ind (F13)
5	100 Libre(M11)	11	100 Espalda(F13)	17	100 Braza(M11)	23	50 Mariposa(F13)	29	200 Libre(M10)	36	100 Est Ind (M11)
6	200 Braza(M10)	12	200 Braza(F12)	18	200 Espalda(M10)	24	200 Espalda(F12)	30	200 Libre(F13)		
								31	200 Libre(M11)		

CAMPEONATO EDADES por CLUBES VERANO C.MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- *14-15* de mayo *2022 (sábado tarde-domingo mañana y tarde)*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *10 de mayo 2022*
VALIDEZ MARCAS- Desde el 01 de octubre 2020

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25 m)

EDADES:

MASCULINO	2012*-2011-2010
FEMENINO	2013-2012

SISTEMA DE SALIDA:
DOS SALIDAS

PREINSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la presente normativa y en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Estará limitada a una inscripción del **25%** de las licencias tramitadas por cada club en las edades/categoría contempladas en esta normativa. **Este porcentaje se aplicará en cada prueba en función de su denominación.**
  Ej. 50 libre Masc. (benjamín)- se calculará el 25% de la categoría benjamín masculina (2012*-2011-2010)
  Ej. 400 libre Fem. (2012)- se calculará el 25% del año 2012 de categoría femenina

PARTICIPACIÓN:
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de **3** pruebas individuales, en el total del programa de pruebas.
- Se permitirán TRES sustituciones por club en el total del campeonato (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

SISTEMA DE COMPETICIÓN:
- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.

PUNTUACIÓN:
- Se realizará una clasificación Total, siendo la puntuación para las pruebas individuales de cada prueba -con un máximo de DOS nadadores por club/prueba - la siguiente: 26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1

PREMIOS: No habrá protocolo de entrega de premiación
- Medallas a todos los deportistas por su participación.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES: Suspendido temporalmente

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
TEMPORALMENTE ANULADO efecto COVID19

NORMAS NO PREVISTAS
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª SESIÓN		2ª SESIÓN		3ª SESIÓN	
1	50 libre Masc. (benjamín)	11	100 libre Masc. (benjamín)	21	200 libre Masc. (2010-2011)
2	50 libre Fem. (benjamín)	12	100 libre Fem. (benjamín)	22	200 libre Fem. (2012)
3	50 Mariposa Masc. (2012)	13	50 Espalda Masc. (2012)	23	50 Braza Masc. (2012)
4	50 Mariposa Fem. (2013)	14	50 Espalda Fem. (2013)	24	50 Braza Fem. (2013)
5	200 Braza Masc. (2010-2011)	15	200 Est. Ind. Masc. (2010-2011)	25	100 Mariposa Masc. (benjamín)
6	200 Braza Fem. (2012)	16	200 Est. Ind. Fem. (2012)	26	100 Mariposa Fem. (benjamín)
7	100 Est. Ind. Masc. (2012)	17	100 Braza Masc. (benjamín)	27	200 Espalda Masc. (2010-2011)
8	100 Est. Ind. Fem. (2013)	18	100 Braza Fem. (benjamín)	28	200 Espalda Fem. (2012)
9	100 Espalda Masc. (benjamín)	19	400 Libre Masc. (2010-2011)		
10	100 Espalda Fem. (benjamín)	20	400 libre Fem. (2012)		

TROFEO NAVIDAD 2.021

Programa de Promoción

FECHA CELEBRACIÓN- *11 de diciembre 2021 (sesión tarde)*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *30 de noviembre 2021*

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (25 m -10 calles-cronometraje manual)

PARTICIPACIÓN*:*
Pueden participar todos los clubes inscritos en esta FMN Asimismo, los colegios y escuelas pertenecientes a los distintos distritos municipales de Madrid-Capital y de los Ayuntamientos de la Comunidad, organizado por la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Natación, siendo necesaria la tramitación de la licencia federativa de Promoción, específica para esta categoría (5€)

Los gastos derivados de la competición se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por clubes/escuelas presentadas en la FMN (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición).Una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes+gastos de gestión), realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club/colegio/escuela participante en dicha jornada. **Para ello será obligatorio que todos los colegios y escuelas faciliten un número de cuenta corriente del colegio/escuela responsable de la inscripción, en el mismo momento de realizarla,** en caso contrario serán rechazadas.

CATEGORIA PREBENJAMÍN

MASCULINO	2013
FEMENINO	2014

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

FORMULA DE COMPETICIÓN:
- Todas las pruebas se nadarán por el sistema de contrarreloj.
- No se admitirán sustituciones.

INSCRIPCIÓN:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Un club/escuela podrá participar con un máximo de CUATRO equipos, debiendo adjuntar el modelo adjunto por cada uno de ellos, dentro del plazo límite de inscripción.
- Estará limitada a **CUATRO** nadadores por club/colegio/escuela y prueba individual.
- Cada nadador sólo podrá ser inscrito en **UNA** prueba individual.
- Cada club/escuela podrá participar con **UN** equipo de relevo por prueba, como máximo.

PREMIACIONES:
- Medallas a todos los deportistas por su participación.

RESULTADOS: NO se publicarán resultados.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

***NOTA*-** Las escuelas no adscritas a la FMN, deberán solicitar vía mail (charo.lopez@fmn.es) formato oficial de inscripción así como formato oficial tramitación Licencia Promoción.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1	50 Espalda Masculino 2013
2	50 Espalda Femenino 2014
3	4X25 Libres *
4	50 m libre Masculino 2013
5	50 m libre Femenino 2014
6	4x25 Espalda *

* No es necesaria la inclusión de ambos sexos.
En el caso de que hubiera, no se fija un porcentaje mínimo.

* 4x25 m. Espalda- La salida de todos los relevistas, se realizará desde el agua.

RELACIÓN NOMINAL EQUIPOS - TROFEO NAVIDAD ESCOLAR		
CLUB-	EQUIPO – Especificar A – B – C – D	Año Nacimiento
DOS APELLIDOS	NOMBRE	

TROFEO PRIMAVERA ESCOLAR

Programa de Promoción

FECHA CELEBRACIÓN- *27 de marzo 2022 (sesión mañana)*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *15 de marzo 2022*

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (25 m -10 calles - cronometraje manual)

PARTICIPACIÓN:
Pueden participar todos los clubes inscritos en esta FMN Asimismo, los colegios y escuelas pertenecientes a los distintos distritos municipales de Madrid-Capital y de los Ayuntamientos de la Comunidad, organizado por la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Natación, siendo necesaria la tramitación de la licencia federativa de Promoción, específica para esta categoría (5 €)

Los gastos derivados de la competición se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por clubes/escuelas presentadas en la FMN (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición). Una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes+gastos de gestión), realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club/colegio/escuela participante en dicha jornada. **Para ello será obligatorio que todos los colegios y escuelas faciliten un número de cuenta corriente del colegio/escuela responsable de la inscripción, en el mismo momento de realizarla,** en caso contrario serán rechazadas.

CATEGORIA:

MASCULINO	2013
FEMENINO	2014

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

FORMULA DE COMPETICIÓN:
- Todas las pruebas se nadarán por el sistema de contrarreloj.
- No se admitirán sustituciones.

INSCRIPCIÓN:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Un club/escuela podrá participar con un máximo de CUATRO equipos, debiendo adjuntar el modelo adjunto por cada uno de ellos, dentro del plazo límite de inscripción.
- Estará limitada a **CUATRO** nadadores por club/colegio/escuela y prueba individual.
- Cada nadador sólo podrá ser inscrito en **UNA** prueba individual.
- Cada club/escuela podrá participar con **UN** equipo de relevo por prueba, como máximo.

PREMIACIONES:
- Medallas a todos los deportistas por su participación.

RESULTADOS:
NO se publicarán resultados.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

***NOTA*-** Las escuelas no adscritas a la FMN, deberán solicitar vía mail (charo.lopez@fmn.es) formato oficial de inscripción así como formato oficial tramitación Licencia Promoción.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1	50 m braza Masculino 2013
2	50 m braza Femenino 2014
3	4X25 m braza *
4	50 m crol Masculino 2013
5	50 m crol Femenino 2014
6	4X25 m estilos *

* No es necesaria la inclusión de ambos sexos.
En el caso de que hubiera, no se fija un porcentaje mínimo.

RELACIÓN NOMINAL EQUIPOS - TROFEO PRIMAVERA ESCOLAR		
CLUB-	EQUIPO – Especificar A – B – C – D	Año Nacimiento
DOS APELLIDOS	NOMBRE	

TROFEO SAN ISIDRO

Programa de Promoción

FECHA CELEBRACIÓN- *14 de mayo 2022 (sesión tarde)*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *03 de mayo 2022*

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (25 m -10 calles - cronometraje manual)

PARTICIPACIÓN*:*
Pueden participar todos los clubes inscritos en esta FMN Asimismo, los colegios y escuelas pertenecientes a los distintos distritos municipales de Madrid-Capital y de los Ayuntamientos de la Comunidad, organizado por la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Natación, siendo necesaria la tramitación de la licencia federativa de Promoción, específica para esta categoría (5€)

Los gastos derivados de la competición se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por clubes/escuelas presentadas en la FMN (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición). Una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes+gastos de gestión), realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club/colegio/escuela participante en dicha jornada. **Para ello será obligatorio que todos los colegios y escuelas faciliten un número de cuenta corriente del colegio/escuela responsable de la inscripción, en el mismo momento de realizarla,** en caso contrario serán rechazadas.

CATEGORIA: PREBENJAMÍN

MASCULINO	2013
FEMENINO	2014

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

FORMULA DE COMPETICIÓN:
- Todas las pruebas se nadarán por el sistema de contrarreloj.
- No se admitirán sustituciones.

INSCRIPCIÓN:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Un club/escuela podrá participar con un máximo de CUATRO equipos, debiendo adjuntar el modelo adjunto por cada uno de ellos, dentro del plazo límite de inscripción.
- Estará limitada a **CUATRO** nadadores por club/colegio/escuela y prueba individual.
- Cada nadador sólo podrá ser inscrito en **UNA** prueba individual.
- Cada club/escuela podrá participar con **UN** equipo de relevos por prueba.

PUNTUACIÓN:
Puntuarán los 70 primeros nadadores clasificados de cada prueba, según la puntuación siguiente: 73 – 70 – 68 – 67 – 66……1
Los relevos puntuarán doble.

PREMIACIONES:

- Trofeo a los **TRES** primeros equipos clasificados en la puntuación TOTAL de los años 2013 Masculino + 2014 Femenino.

RESULTADOS:

NO se publicarán resultados de pruebas individuales ni relevos. Únicamente la clasificación final TOTAL de cada grupo.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

***NOTA*-** Las escuelas no adscritas a la FMN, deberán solicitar vía mail (charo.lopez@fmn.es) formato oficial de inscripción así como formato oficial tramitación Licencia Promoción.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS-

Prueba 1-	50 m libres Masculino (año-2013)
Prueba 2 -	50 m libres Femenino (año-2014)
Prueba 3 -	50 m braza Masculino (año-2013)
Prueba 4-	50 m braza Femenino (año-2014)
Prueba 5 -	50 m espalda Masculino (año-2013)
Prueba 6 -	50 m espalda Femenino (año-2014)
Prueba 7-	25 m mariposa Masculino (año-2013)
Prueba 8-	25 m mariposa Femenino (año-2014)
Prueba 9-	4x50 m libres Masculino
Prueba 10-	4x50 m libres Femenino

RELACIÓN NOMINAL EQUIPOS - TROFEO SAN ISIDRO		
CLUB-	EQUIPO – Especificar A – B – C – D	Año Nacimiento
DOS APELLIDOS	NOMBRE	

MODELO COMUNICACIÓN PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES NO ORGANIZADAS POR LA FMN

Don _____

como Presidente/ Secretario del Club _____

COMUNICA a la secretaría de la FMN su participación en el Trofeo_____ _____

que se celebrará en _____ los días _____

de _____ de _____

- **Asimismo solicita que las marcas obtenidas en esta competición por los nadadores participantes, sean consideradas oficiales (comprometiéndose a enviar a la secretaría de la FMN los resultados en pdf del mismo así como el acta oficial de la competición en el plazo máximo de siete días, cuando el soporte informático sea LEVERADE**

  Se procederá igual en el supuesto de que la mejor marca personal hubiera sido conseguida en competiciones no programadas ni organizadas por la FMN. **Previamente habrán formalizado correctamente la entrega del acta oficial correspondiente como mínimo 7 días antes de la fecha tope de inscripción** (ver tablas económicas FMN vigentes)

Firma

(Sello del club)

Fecha entrada en FMN _____

VºBº FMN

FICHA DE RELEVOS

CLUB:		SERIE:		CALLE:	
Nº PRUEBA		Metros 6 x Estilo	MASCULINO FEMENINO MIXTO		

Orden	Nº Licencia	RFEN ID	Nombre y Apellidos	Año	50	100	150	200	nadador infractor
1									
2									
3									
4									

FECHA ENTREGA por sesión SECRETARÍA COMPETICIÓN _ según normativa específica competición

FICHA SUSTITUCIÓN

FEDERACION MADRILEÑA DE NATACION							
IMPRESO FICHA SUSTITUCIONES							
A RELLENAR POR EL ARBITRO							
MARCA FINAL:		LLEGADA:		CLASIFICACION:			
CRONO 1:		CRONO 2:		CRONO 3:			
50		450		850		1250	
100		500		900		1300	
150		550		950		1350	
200		600		1000		1400	
250		650		1050		1450	
300		700		1100		1500	
350		750		1150			
400		800		1200			
A RELLENAR POR EL RESPONSABLE DEL CLUB							
Nº PRUEBA		PRUEBA		SERIE		CALLE	
NADADOR SUSTITUIDO				NADADOR SUSTITUTO			
LICENCIA:				LICENCIA Nº:		RFEN ID:	
NADADOR /A:				NADADOR /A:			
AÑO:	CLUB:			AÑO:		CLUB:	
NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA EL CAMBIO:							
COMETIDO EN LA COMPETICION:							
ENTREGAR ANTES DEL INICIO DE LA SESION CORRESPONDIENTE - PLAZO SEGÚN NORMATIVA							

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

IMPRESO SOLICITUD PARTICIPACIÓN DE **RESERVAS** EN FINALES

PRUEBA _____ N º PRUEBA _____

PUESTO CONSEGUIDO EN ELIMINATORIAS _____

NADADOR/A _____

LICENCIA _____ AÑO NACIMIENTO _____ CLUB _____

RESPONSABLE SOLICITUD _____

CARGO EN EL CLUB _____ Nº LICENCIA _____

Firma

ENTREGAR EN EL PLAZO MARCADO EN LAS INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE LA COMPETICIÓN

FORMATO BAJAS del club _____

Datos de la persona que entrega la solicitud _____

Nombre de la prueba	Número de la prueba (*)	Serie	Calle	Nombre y DOS apellidos

comunicación INCIDENCIAS RELEVOS - nombre de la competición _____

CLUB						
PRUEBA	Nº prueba	NOMBRE Y DOS APELLIDOS RELEVISTAS	AÑO	MARCA ACREDITADA	25/50_E/M	SUMA 50M y E
4x200 libres Femenino	**10**					
4x100 libres Femenino	**20**					
4x100 estilos Femenino	29					
4x200 libres Masculino	**11**					
4x100 libres Masculino	**19**					
4x100 estilos Masculino	**30**					

Federación Madrileña de Natación

LICENCIA PROMOCIÓN

ESCUELA- | DISCIPLINA-

NOMBRE COMPETICIÓN- | FECHA CELEBRACIÓN-

Número Licencia	Fecha alta licencia/cobertura	DNI/NIF/NIE	Nombre	Apellidos 1	Apellidos 2	Fecha nacimiento	Correo electrónico	Cargo	GRUPO
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	
								Deportista	

NO CUMPLIMENTAR LOS CAMPOS EN **AZUL**

Federación Madrileña de Natación

INSCRIPCIÓN CAMPEONATO MADRID ALEVIN DE INVIERNO 20-21

FORMULARIO para inscripción de nadadores SIN marca acreditada en la distancia final

CLUB:

	PRUEBA EN LA QUE SE QUIERE INSCRIBIR **SIN** MARCA EN LA DISTANCIA FINAL-NOMBRE y Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RFEN ID	**CON** marca acreditada en la distancia inmediatamente inferior. Indicar prueba
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				